

IMPRESION

El Parlamento y el momento político

Por EDUARDO HARO

El momento político produce la impresión de que todo lo que ocurre tiende a facilitar una transición, cuya trayectoria no se determina claramente hacia un lado o hacia otro. El interés, la atención pública, residen en el Parlamento. Estiman las derechas que las actuales Cortes pueden realizar una labor constructiva considerable. Las izquierdas afirman que el Parlamento actual está desgastado, que carece de auténtico espíritu democrático y que toda su obra legislativa es una serie de concesiones a las fuerzas del pasado. ¿Disolución, continuidad, autodisolución?... Lo innegable es que el supremo interés del momento político está en el Parlamento, no solamente por la actividad que en él desarrollan los partidos políticos, sino como tal institución democrática que debe reflejar siempre los deseos profundos del país.

En este sentido, lo fundamental es que el Parlamento no sea nunca una deformación de la representación nacional. El Parlamento tiene un espíritu propio, e incluso una disciplina cuya principal exigencia consiste en mantener la continuidad de su obra, siempre que ésta, por encima de todas las agitaciones políticas, concuerde con el espíritu liberal y democrático que es el origen del Parlamento. En estos días en que la demagogia blanca y la demagogia roja se muestran como decididos enemigos del régimen parlamentario, se imputan a la institución defectos que, en realidad, no son sino errores resultantes del mal uso que los hombres y los partidos hacen de ella, olvidándose frecuentemente que el Parlamento es la suprema representación del país. Representación legal y representación moral. Y el daño más grave que el Parlamento podría inferir al país, es causarle desilusión, decepción, en cuanto a la eficacia del sistema. Esta responsabilidad alcanzaría íntegra a los parlamentarios que situasen su ideología, o la doctrina de su partido, por encima del interés nacional, cuyo símbolo más elevado y puro es el Parlamento, y el cual debe permanecer fieles hombres y partidos, sobre todo los que se han declarado "gubernamentales". El desencanto del pueblo en cuanto a la errónea interpretación de los principios liberales y democráticos que son alma y savia del

Parlamento, abriría un cauce directo a la revolución. A la revolución marxista o a la revolución fascista. Por ello, y entre otras cosas, el éxito o la derrota de un país depende de su Parlamento principalmente. Y esta ha de ser la primordial preocupación de la República: el procurar hallarse siempre legal y moralmente representada en el Parlamento, estar presente en él con sus auténticas fórmulas de liberalismo y democracia que son, por consecuencia directa, las únicas posibles para el desarrollo de un orden republicano basado en la justicia y en el derecho.

La solución de la actual situación política radica exclusivamente en el Parlamento. Las fuerzas de la coalición orientan su política en el sentido de que si se produce la crisis, ésta pueda ser resuelta con la formación de un Gobierno dentro del actual cuadro parlamentario. Las izquierdas propugnan la disolución de Cortes y la convocatoria de elecciones generales. Todas las agitaciones políticas del momento—impresión de borrascas artificiales, en cuyo fondo no hay sino intereses y pasiones de partido—tienen por motivo fundamental la vida o la muerte del actual Parlamento. En un periodo de transición como el que estamos viviendo, es preciso que el Parlamento sea una exacta representación nacional. La democracia, más que cualquier otro régimen, exige esta condición indispensable. No ignoramos las graves dificultades que se opondrán a ello. Sobre todo, la tendencia a los extremismos de esta época de sentimientos mezclados y confusos, y que se muestra como la curva uniforme e inflexible de todas las evoluciones políticas de los pueblos modernos.

Cualquiera que sea la solución del momento político, salvese el prestigio democrático del Parlamento. El Parlamento es la consubstancia de la ciencia política. (En "Le suffrage universel", Macterninck declara que la política es una prolongación de la ciencia moral). Y, por otra parte, no hay mejor medio de expresión del ideal político, el cual, como todo ideal universal es imperioso y como todo ideal que se forma en las profundidades de la vida nacional tiene el supremo derecho a la realización.

Notas financieras

La obra financiera del Sr. Chapaprieta

La situación especial en que se debate el señor Chapaprieta frente al Parlamento, las oposiciones surgidas frente a algunos de sus decretos, están colocándolo en una mala postura la obra económica del señor Chapaprieta, la obra en bloque, que es lo más lamentable. De sus manifestaciones se desprende que está dispuesto a transigir hasta donde pueda, por que siempre lo dijo: "No deseo que mi obra sea intangible. Aceptaré cuanto tienda a mejorarla y perfeccionarla. Parece sin embargo, que algunos proyectos encuentran una oposición encarnizada. Y pongamos, en primer lugar, el de los Derechos Reales.

No parece que todos los elementos políticos se encuentren tan dispuestos a dejar que pase el conjunto de la obra económica. Y en estos forcejeos se encuentra su gestión parlamentaria. El señor Chapaprieta dice que del conjunto hay cinco disposiciones que son intangibles en bloque, es decir, en formar un equipo, aunque transigirá con modificaciones, derechos reales, utilidades, timbre, clases pasivas, conversiones. Ahora bien, ¿cómo actuarán estas disposiciones si los presupuestos no son aprobados? ¿Cómo van a formar su masa de economías las conversiones, si a consecuencia de este estado de cosas no pueden realizarse en su plan completo?

La obra económica del señor Chapaprieta, a la que ahora están encontrando tantas tachas cuanto, en los últimos años no han tenido fuerza ni vigor, ni talento para animar la formación de una cosa parecida, se encuentra en un momento difícil.

Y lo más grave de esta situación hay que buscarlo en los efectos que han de tener sobre el ambiente económico en general el retroceso que implica el abandono de la esperanza de que se llegue a tener en un plazo más o menos breve, un presupuesto equilibrado que corte este peligroso camino del déficit a corto plazo, que ha sido tradicional en los años de la República.

Efectivamente, esta es la pregunta que hay que hacer en el ambiente de la política. Después de todo, este plan de reajuste que malo o bueno existía y tenía algo dentro por lo menos la intención de ir al reajuste, equilibrio del presupuesto y al saneamiento de la vida de la administración, cortando de una vez el crecimiento tan frondoso del árbol de la burocracia, sea lanzado al suelo, ¿qué va a pasar? ¿Quién lo va a continuar?

Asistencia Social de Acción Popular

Del mismo modo que en el año anterior, se ha organizado por Acción Popular de Burgos, un servicio de asistencia social, a cuyo efecto se han repartido unas hojas que dicen así:

ANTE EL PROXIMO INVIERNO

Nuevamente Acción Popular, por medio de su Sección de Asistencia Social, hace un llamamiento, al espíritu de caridad y justicia de sus afiliados y al corazón siempre hidalgo y generoso del pueblo de Burgos.

Se acerca el invierno y con él ese cortejo de hambres desnudeces, frío y desconsuelo con que viene aparejado para el pobre. Todos sabéis, que en esta época las necesidades se acrecientan y es más duro el vivir en vecindad con la pobreza, y muchos lo sabéis por experiencia, porque vuestro corazón cristiano se ha acercado a presenciar esos cuadros dolorosos que tienen su asiento en cuartos o cobijos perdidos y olvidados en el recinto de la ciudad; el enfermo en misero lecho sin medios de defensa; los pobres enses familiares empeñados; el raquitismo y la anemia haciendo presa de los cuerpos depauperados por falta de alimentos; el espíritu deprimido y propicio a todos los halagos del mal ante la perspectiva trágica de un invierno sin pan y sin trabajo.

¿No comprendéis que la vida así es una terrible cruz demasiado pesada para el pobre corazón humano y que como buenos cristianos debemos hacer de cirineos ayudando al pobre a llevarla para hacerla menos cruenta y evitar la desesperación?

Queremos repetir y ampliar el ensayo de Asistencia Social que alcanzó éxito tan halagador en las Navidades del pasado año merced a la eficaz cooperación que nuestros asociados y simpatizantes prestaron a tan humanitaria obra; y confiamos que este año no ha de faltar tampoco a fin de que nuestros hermanos los desvalidos cuenten con un aliado poderoso para defenderse en lo posible del hambre y la miseria.

Acción Popular pide vuestro apoyo pecuniario, para que pueda realizar su programa de Asistencia Social de una manera constante y sea no sólo el acto de las Navidades que se acercan un derroche de generosidades, sino que durante el periodo de los fríos y heladas pueda ayudar a los menesterosos a sobrelevar su pobreza pagándoles alquileres cuyos recursos no alcanzan a cubrirlos; desempeñando objetos de suprema necesidad de los que se desprendieron en horas apremiantes y momentos dolorosos; ayudando con alimentos, medicinas y tónicos a los cuerpos famélicos y depauperados.

Todo esto pensamos llevar a cabo en el invierno que se aproxima y para ello contamos con que llenaréis el adjunto boletín, haciendo honor a vuestro nombre de cristianos, hidalgos y españoles. Porque la caridad es el más fuerte lazo que une los corazones en apretado haz, aplacando los odios, borrando las diferencias sociales, obrando como poderoso estímulo para la práctica del bien y proporcionando la satisfacción del deber cumplido a los que tienen cubiertas sus necesidades, y mucho más a los que llevan una vida fácil, cómoda y confortable.

Los que tenéis trabajo seguro y remunerador, acordados de los que carecen de él; los que tenéis una mesa bien abastecida, acordados de las escenas reales y trágicas de un padre de familia a quien sus hijos piden pan y no puede dárselo. Los que tenéis buena calefacción en vuestras casas acordados de los cuerpos de hermanos vuestros que tiritan por falta de vestido y de calor de hogar. Los que inconscientemente quizás derrocháis el dinero en bagatelas y diversiones, acordados que con un pequeño sacrificio de vuestros caprichos puede remediarse la angustiosa necesidad de los desvalidos.

Por eso os suplicamos llenéis el adjunto boletín espléndidamente sin encoger la mano y ya que las necesidades son de tan diversa índole, vuestra ofrenda puede consistir en metálico, especies, ropa, etc., que de todo habrá que utilizar para tantos casos como se presentan, acordados de aquellas palabras divinas de Jesucristo que debemos llevar siempre delante de nuestros ojos como guía de nuestras acciones:

"Cuanto hicieréis por uno de estos pequeñuelos y desvalidos, por mí lo hacéis".

No seáis sordos de oídos y duros de corazón para este llamamiento, que tiene ecos divinos y tendrá de seguro para quienes le atiendan, divinas recompensas. La Madre Patria España recibirá también la beneficiosa influencia de vuestro desprendimiento, porque los pueblos progresan y viven en paz, cuando sus ciudadanos se ayudan los unos a los otros, y es obra por lo tanto, de excelsa ciudadanía esta aportación que hoy os pedimos para la Asistencia Social.

Las Directivas de Acción Popular de Burgos

A continuación se hacen unas observaciones, de las que las más importantes son: Que los donativos pueden consistir en especies y ropas o en metálico, bien por una sola vez o por suscripción mensual desde Noviembre a Marzo. Que se recogerán en el domicilio social (Lain-Calvo, 22, tercero), y que aunque el deseo es organizar la asistencia durante todo el invierno, sin embargo en las fiestas de Navidad, habrá desde luego, un socorro extraordinario.

Las peticiones para la asistencia son numerosísimas.

AYER EN EL CONGRESO

Se trató de los ingenieros españoles que hay parados

UNA INTERPELACION

Comienza la sesión a las cuatro y veinte minutos de la tarde, presidida por el señor Alba. Hay regular animación en escaños y tribunas.

El señor Morata pide que se ponga a discusión el proyecto sobre concesión de derechos pasivos a los obreros de Almedén.

El señor Primo de Rivera explica su anunciada interpelación sobre el exceso de ingenieros industriales extranjeros que hay en España. Asegura que en nuestro país viven más de 5.000 técnicos extranjeros que prácticamente constituyen otros tantos casos de intruismo ya que los aludidos técnicos no pueden firmar ningún documento, a cuyo pie debe figurar el nombre de un ingeniero. Señala el hecho de que los técnicos extranjeros que casan con españolas adquieren cierta preferencia en el orden profesional, sin que por ello puedan ser considerados españoles para otros efectos, como por ejemplo, el que contribuyan a la defensa nacional. En cambio, la española que contrae matrimonio con un técnico extranjero, adquiere la nacionalidad de su marido.

Elogia las actitudes de los ingenieros industriales españoles, algunos de los cuales son conocidos y respetados por sus prestigios fuera del país.

Habla de la necesidad de ocuparse de este problema y de regular las condiciones de trabajo de los técnicos extranjeros en nuestro país, sin perder de vista los derechos de los ingenieros españoles que sufren las consecuencias de la competencia extranjera; bien entendido que en las medidas que el orador quisiera ver incorporadas a nuestra legislación, no debe verse propósito persecutorio (revelador de un nacionalismo exagerado).

El ministro de Trabajo y Justicia contesta al señor Primo de Rivera. Reconoce la importancia de la cuestión planteada por éste y dice que por su parte, se ha ocupado de ella con el interés que merece. Es cierto, como ha dicho el señor Primo de Rivera, que el decreto de 29 de Agosto da cierta preferencia a los ingenieros extranjeros que contraen matrimonio con españolas, pero no solo por este hecho, sino porque parece natural que el extranjero que se queda en nuestro país, trabaja en él y en el forma una familia, sea objeto de mejor trato que los que están de paso. Anuncia que en breve se publicará en la «Gaceta» una disposición redactada en sentido análogo al expresado por el señor Primo de Rivera, al que dice, sin embargo, que en esta cuestión no es prudente pasar de una libertad absoluta a un régimen de restricción completa.

Lo más conveniente será continuar en un punto medio, a fin de que, sin desamparar a los ingenieros españoles, no se infiera ningún quebranto grave a esos técnicos extranjeros que se han acogido a la hospitalidad española.

Se suma a los elogios tributados por el señor Primo de Rivera a los ingenieros españoles, y termina diciendo que en lo que él ha dependido, nunca ha dado preferencia, en la cuestión de plazas, a los extranjeros sobre los españoles.

El señor Primo de Rivera rectifica brevemente, y también lo hace el señor Salmón, con lo cual el presidente da por terminada la interpelación.

APROBACIONES DEFINITIVAS

Se entra en el orden del día.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Admitiendo a las oposiciones de ingreso en las Academias militares a los aspirantes mayores de 17 años.

Modificando la de reclutamiento y ascenso de la oficialidad de 12 de Septiembre de 1932.

Determinando la forma de los ascensos de los cabos a sargentos y el ingreso en el cuerpo de suboficiales de los voluntarios con premio del ejército de África.

Concediendo una pensión vitalicia a León Sánchez Gascón y Gregorio Valero Contreras, condenados por error judicial por la Audiencia de Cuenca.

Concediendo varios suplementos de crédito por la suma de 7.037.000 pesetas con cargo a la sección cuarta. Obligaciones generales del Estado (Clases Pasivas).

Modificando la de 24 de Octubre de 1935, relativa a la Federación Agrícola de Arrozcos.

La relativa a la situación pasiva de varios retirados por edad.

Limitando el Cuerpo de suboficiales del Ejército a las categorías de brigada y sargento.

UN PROYECTO DE MARINA

Se aprueban varios proyectos de ley.

El Barón de Carcer consume un turno en contra de un proyecto de Marina sobre modificación de la ley referente a los embarcos de tenientes de navío y asimilados al profesorado de las Escuelas de la Armada.

El señor Carranza habla también en contra del proyecto.

El ministro de Marina defiende el proyecto, y afirma que es necesario que nuestros marinos sean sabios.

Se aprueba el proyecto.

EL PROYECTO DE DERECHOS REALES

Prosigue la discusión del proyecto de derechos reales.

El señor Azpeitia defiende varias enmiendas, y la comisión acepta una en el sentido de rebajar la cuota para las fortunas inferiores a cincuenta mil pesetas.

El jefe del Gobierno manifiesta que hace cuestión de confianza la aceptación de la enmienda, y pide que sea rechazada.

El señor Azpeitia la retira.

El señor Izquierdo Jiménez defiende otra, que es rechazada por 93 votos contra 2 y dos abstenciones.

Se aceptan algunas enmiendas y se rechazan otras.

El señor Manglano pide votación nominal para una suya, y se extiende en largas consideraciones.

El presidente le llama la atención para que abrevie el discurso.

La votación es aplazada.

El señor Manglano dice que tiene que ser extenso en su discurso porque la ley es absurda.

A las nueve menos diez minutos de la noche se levanta la sesión.

PROGRAMA PARA HOY

El presidente de las Cortes, señor Alba, ha manifestado que el programa de hoy será el siguiente:

Proposición del señor Calvo Sotelo sobre el concepto separatista de algunos actos públicos; derechos reales y proposición del señor Madariaga sobre la retirada de trigos en algunas provincias.

Añadió que pensaba haber pedido autorización para dar por presentado el dictamen de la comisión de los 21, por si estaba terminado esta noche, para ganar tiempo; pero ha desistido al saber que no habrá dictamen hasta mañana. Propondrá que se habilite el sábado para celebrar sesión.

Instantánea política

¿Cómo terminará esta semana parlamentaria?

Esta crisis que ya se anuncia, no es otra cosa que la consecuencia de una falta de cohesión de la mayoría, enormemente resquebrajada desde que se tramitó la última crisis con motivo del asunto Straus. Sirva de claro ejemplo de todo lo que sucede la presentación de una proposición no de ley, firmada en primer lugar por el señor Pérez Madrigal, la cual obstaculizaba la labor de la Comisión investigadora del asunto Nombela. El señor Lerroux salió al paso y mandó a los suyos que retiraran las firmas que habían estampado. Es decir, que el señor Pérez Madrigal, no sólo sigue en la minoría radical, después de sus ataques al Gobierno del cual forman parte tres radicales, sino que cuenta con el asentimiento de los diputados a cuyo grupo pertenece para una labor de política "maniobrera". El pliego recogió 22 firmas, y sólo son necesarias 15. Si hubiera deseado más, las encontraría.

Todo lo que se ha tratado en el salón de sesiones apenas si tiene importancia. Lo interesante estaba, como siempre que ocurren estas jornadas catastróficas, en los pasillos. Hace algunos días, los más optimistas o los más hábiles ocultaban el estado político muy cuidadosamente. Se decía que contra todas las adversidades el Gobierno saldría triunfante de la prueba.

Pero la discrepancia entre el señor Gil Robles y el señor Chapaprieta ha puesto de manifiesto la verdad de un estado político extraordinariamente inseguro.

Se lamentaba el jefe del Gobierno de la jornada perdida. Toda la sesión se consagró a asuntos que en realidad no tienen excesiva importancia. Se habló del último atraco. Se habló de la indemnización a los propietarios de los vehículos requisados con motivo de la revolución del año pasado. De los derechos con motivo de la revolución del año pasado. De los derechos reales se habló, por todo hablar, durante una hora.

Por otra parte, la mayoría no oculta su terrible contrariedad ante ciertos hechos. El atraco del Ayuntamiento es, dicen, consecuencia de la falta de ejemplaridad en las condenas. También se habla mucho de la abolición del señor Largo Caballero y de los proyectos de éste para una campaña política inmediata, a base de postulados revolucionarios.

He aquí cómo empieza la semana parlamentaria. En todos los labios la misma pregunta: ¿terminará?

GOBIERNO CIVIL

LA ADQUISICION DE EXPLOSIVOS

Cumpliendo lo dispuesto en el reglamento de Armas y Explosivos de 13 de Septiembre último y con el fin de no causar molestias ni perjuicios a los señores residentes en los pueblos de provincia que se dirijan a este Gobierno solicitando autorización para la adquisición de explosivos, es preciso que las instancias, en las que se hará constar la cantidad en kilogramos de la dinamita precisa, el número de detonadores y metros de mecha, expendedoría donde han de adquirirse, tiempo aproximado de duración y acompañar una póliza de 1,50 pesetas por sí procede la autorización, se presenten a los respectivos puestos de la Guardia civil, cuyos comandantes, una vez informados, las enviarán a este Gobierno civil.

PELICULA PROHIBIDA

Por orden de la Dirección General de Seguridad ha sido prohibida la proyección de la película titulada "Un crimen en el coche correo".

Instrucción Pública

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO

El ministro de Instrucción pública ha dicho respecto al problema planteado a los alumnos del Magisterio, que se encuentran sin poder realizar sus prácticas por no existir estas suficientes para ello, que según le comunicaba el director general de Instrucción, en esta semana quedará resuelto satisfactoriamente el conflicto.

Un periodista preguntó al señor Brcaji acerca de la normalidad escolar durante estos días inmediatos a las vacaciones, y el ministro contestó que se reciben algunos telegramas, en los que se dan cuenta de pequeños incidentes; pero que carecen de importancia y no tienen carácter colectivo.

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Por la Junta de autoridades de Primera enseñanza de esta provincia, se han hecho en el día de hoy los siguientes nombramientos interinos:

Julian Fernández Marquinez, Villasur de Herreros; José Manuel Sánchez Egido, Grandival; Faustino Fernández Martín, Guadilla de Villamar, todos son segundos nombramientos.

Burgos 5 de Diciembre de 1935.—El jefe de la Sección.

Círculo de la Unión

La Junta Directiva de esta sociedad ha acordado la celebración de un baile de confianza que tendrá lugar en los salones de este Casino el próximo domingo, día 8 del actual, a partir de las siete de la tarde, el cual será amenizado por una orquestina local.

¿Y después, qué?

He aquí la interrogante trágica que se dibuja tras la agitación política del momento. ¿Qué va a suceder después? ¿Quién continuará la obra del señor Chapaprieta?

La situación económica de España es mucho más grave de lo que parece, para que quede la interrogante en el aire durante mucho tiempo. Y, sin embargo, no hay duda que va a continuar produciendo todo el daño que siempre producen estas situaciones de incertidumbre, horizonte cerrado, sin perspectivas claras.

Como decíamos antes, estos escarceos políticos, estas luchas de partidos, estas venganzas y estas revanchas, nacidas de una situación política poco austera y de una manera de actuar no muy pulcra, pueden permitirse cuando caen sobre una nación que vive sin inquietudes; pero nosotros nos encontramos bien lejos de esta Arcadia y allá donde se ponga la mano ha de surgir siempre un problema, una lacra, un horror. España necesita en el conjunto de su organización económica de unos retoques constantes, sin contar con esa exigencia que siempre está en el aire de producir un reajuste de costos que siempre está retardando. La lucha contra el precio caro debe ser una divisa de la acción estatal española. Esta acción debe sustituir a la actual, en la que se llega de una manera fatal a conclusiones diametralmente opuestas a las que deberían ser lógicas en una economía bien organizada. La orientación del intervencionismo del Estado, no tiene otra virtualidad que satisfacer apetitos y acallar protestas. En sus resultados sobre el conjunto de la economía, nadie repara. Y así nos está haciendo el pelo.

A. I. ARCO

Administración de Rentas Públicas

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Por el presente se hace saber a todos los contribuyentes de esta capital, que desde el día de mañana, y por término de diez días, se halla expuesta en esta Administración de Rentas Públicas la matrícula de industrial, comercio y profesiones, correspondiente a la misma, formada para el próximo año de 1936, a fin de que en el plazo indicado puedan los interesados examinarla y enterarse de las cuotas contributivas asignadas a cada uno.

Burgos, 5 de Diciembre de 1935.—El administrador de Rentas Públicas, Nicolás S. de Tejada.

En quinto plano, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

ALVAREZ DE LEON

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Edición de las ocho de la noche

DEPORTES

Fútbol

La próxima jornada del campeonato regional

Se presenta muy interesante la próxima jornada del campeonato regional que ha de desarrollarse el domingo. El C. D. Mirandés ha de desplazarse a Haro, donde ha de contender con el equipo titular de la ciudad riojana, el Burgos F. C. ha de hacerlo a Calahorra con el mismo fin.

A los dos conjuntos burgaleses se les presenta, pues, un partido difícil puesto que los dos equipos riojanos son muy duros de pelar en su propia salsa, pero refiriéndonos al primero, el C. D. Mirandés, esperamos que ha de seguir su interrumpida marcha triunfal hacia el campeonato, que por derecho le corresponde.

Por eso, si acaso, tiene un menor interés ese partido de Haro al lado del que ha de celebrarse en Calahorra donde ha de acudir el Burgos F. C. a ventilar la supremacía para el segundo puesto, ya que los dos equipos contendientes se encuentran empatados a puntos para dicho lugar que significa el subcampeonato del distrito.

Sabemos que el Burgos se ha preparado suficientemente para esta lucha, y sabemos también que le acompañarán innumerables aficionados que ya han desfilado por el domicilio social, Restaurant Fornos, a inscribirse para hacer el viaje.

Les hace falta a los rojiblancos que un número considerable de aficionados acuda a darles calor en esa lucha, en la que tanto se ventila, y con ello, el equipo, que indudablemente ha de rendir su eficacia normal, traerá a Burgos los dos codiciados puntos que le situarán en inmejorables condiciones para seguir adelante.

Los directivos del Burgos se encuentran satisfechos de la actual forma de los jugadores, y más aún, de las muestras de adhesión que estos días reciben, manifestaciones de aliento para los chicos y del apoyo para todos. El viaje a Calahorra, que ha de hacerse en automóvil, se verificará saliendo de Burgos en las primeras horas de la mañana, para regresar por la noche.

Como antes decimos, son ya numerosos los aficionados que han acudido al domicilio social del Burgos F. C. para inscribirse para la excursión, a pesar de lo cual hasta mañana

se admiten nuevas inscripciones que pueden aumentar el número de coches que vayan a la populosa ciudad riojana. En días sucesivos, daremos más detalles.

Fútbol en Miranda de Ebro

El domingo dió principio la segunda vuelta del campeonato de la Federación Cantabra grupo Burgos-Rioja, en el Stadium del Club Deportivo Mirandés, jugando el Calahorra F. C. y el propietario del terreno, venciendo éstos por 6 a 0.

Dada la importancia del partido en el cual se dilucida el campeonato, el Campo se vio como hacia mucho tiempo que no se veía, tan animado.

Son las tres de la tarde cuando el señor Alesón llama a los capitanes para escoger terreno, siendo agraciados los de Calahorra, que lo hacen a favor de sol y de aire.

Pone en juego el balón Juanito, que pasa a Celaya, éste a Paco, pero corta Poli, quien pasa a Chaga, centra éste y despeja Cerezo de cabeza. Cor el aire tan fuerte no se puede controlar el balón, lo que hace muy difícil el partido al Mirandés, que no obstante, lo suplir con coraje y hace unas arrancadas que ponen en aprieto a la puerta del Calahorra, la delantera de éste, ayudada por la media, pone en aprieto la puerta del Mirandés, y lleváramos media hora de juego cuando Goyo da una mano a dos pasos del área de penalty que se encarga de tirar Poli, y de un punterazo manda el balón fuera, rozando el palo.

Saca el portero, recoge Paco, avanza, pasa a Juanito, éste a Lasheras quien centra, rematando Juanito, despeja en corto el portero, recoge Paco, chuta, rebota en Alcalde, recogiendo Celaya, marcando el primer gol de la tarde.

Reanudado el juego, los del Calahorra se lanzan a por el empate, pero el portero del Mirandés para todo y en un chut cede corne que lanzan sin consecuencias. El despeje del corne lo recoge Paco, dribla a tres contrarios y larga un chut fantástico que llega a las mallas, marcando así el segundo gol, y nada más poner el balón en juego pita el final del primer tiempo con 2 a 0 a favor del Mirandés.

Al empezar el segundo tiempo se ve que los mirandéses no se conforman con el 2 a 0 y se lanzan al ataque llenos de coraje, pero con nobleza, y embotellan al equipo contrario, que no

¡CATARROSOS! ¡BRONQUÍTICOS! ¡ASMÁTICOS! ¡ENFISEMATOSOS!

Los que padecéis frecuentes catarros. Los que sentís silbar vuestros bronquios y hervir vuestro pecho. Los que vivís atormentados por esas terribles noches en que los espasmos de tos desgarran el pecho. Los que, incorporados en la cama avanzáis angustiados la cabeza sedientos de aire. Todos, en fin, los que padecéis cualquier enfermedad del aparato respiratorio, por antigua que sea, tenéis un remedio salvador: El PECTORAL RICHELET, preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio, cuya acción sedativa, antiséptica, expectorante y tónica, calmará rápida y progresivamente vuestra tos, vaciará vuestros bronquios, destruirá los microbios fortificando vuestro pecho, y os devolverá la capacidad para el trabajo y la sana alegría de vivir.

PECTORAL RICHELET

no contiene ni alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para delicados de estómago y diabéticos.

De venta en Farmacias:

Frasco pequeño **3'25**

Frasco grande 5,60 pesetas (timbre aparte)

Gratuitamente enviaremos folleto interesantísimo para la curación radical de las vías respiratorias. Pidase al

LABORATORIO RICHELET - SAN BARTOLOME, 30 Y 32 - SAN SEBASTIAN

Cuando salga usted de teatros, cines u oficinas, métase en la boca una

PASTILLA RICHELET

Caja de bolsillo:

Sólo **90** cts.

Caja grande: 1,85 ptas., mas el timbre.

y evitará todo mal a la garganta, bronquios y pulmones.

Refrescan boca y laringe, suprimen la tos y facilitan la respiración.

PROFESIONALES

MOISÉS ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PROGRESO, número 1. — Teléfono: 1556
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

S. BRAVO OLALLA
Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingo
SANZ PASTOR, 18, 1.º — TELEFONO 2198

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLÓN, 2 y 4

F. URRACA
OCULISTA
del Hospital de Barrancos
Lain-Calvo, 18, 1.º — Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6
Gratis a los pobres

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.--Villanueva, 19.--Telef. 56.127

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

Francisco Martínez Pardo
PRACTICANTE
De la Beneficencia Municipal
Almirante Bonifaz, 4, piso 1.º izquierda

MANUEL ORTEGA HORTIGUELA
PRACTICANTE
Del Servicio Oficial Antivenéreo
Sanz Pastor, 4, 2.º izquierda
(escalera izquierda).

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
Plaza Mayor, 67, 1.º — Teléfono 1306
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

hace sino escapadas sueltas; producto de este dominio es el tercer gol marcado por Celaya. La delantera mirandés, a pesar de estar dominando, no chuta, abusando mucho del regateo y pase corto sin efecto hasta los veinticinco minutos que centra Isaac, rematando Juanito a las mallas el cuarto gol.

Los Calahorranos hacen escapadas a base de pasos largos, pero los delanteros despejan todos los balones que llegan a sus dominios, uno de esos despejes le recoge Celaya y hace un pase por alto a Lasheras, que está haciendo un partido formidable y de forma inverosímil, marca el quinto, y poco después Celaya marca el sexto y último de la tarde.

Terminando el partido con la victoria del Mirandés por 6 a 0.

Los que más se destacaron por el Mirandés, fueron: Lasheras, Buti, Cerezo, Isaac y Latorre. 11.

EL CORRESPONSAL

EN MADRID

Se va a celebrar una asamblea en pro del Madrid-Burgos

Bajo la presidencia de don Rafael Salgado, ha celebrado su sesión reglamentaria la Cámara de Comercio de Madrid, haciéndose eco de los deseos formulados por los Ayuntamientos interesados en que no se paralice las obras del ferrocarril Madrid-Burgos.

Se acordó celebrar próximamente una Asamblea, a la que serán convocadas las representaciones económicas corporativas y políticas de todas las poblaciones interesadas en la terminación de dicho ferrocarril tantas veces postergado a pesar de estar incluido entre los de preferente construcción.

Crónica judicial Burgos hace 30 años

SENTENCIA POR LESIONES

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, que se ha seguido contra Fidel Pereda Pereda, Joaquín López Peña y Pantaleón Zorrilla Baranda, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándose como autores de un delito de lesiones, a las penas de un año y un día de prisión menor, accesorias correspondientes, indemnización al perjudicado de 400 pesetas y al pago de las costas por iguales partes.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial
Pleito procedente del Juzgado número 2 de Bilbao, seguido entre don Manuel Magra Gómez y don Angel Crue Gómez, sobre reclamación de cantidad.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, seguido contra Atanasio González Tejedor, sobre hurto.
Juicio oral procedente del Juzgado de Belorado, seguido contra Florencio Maestro Niera, sobre hurto.

A. RETES

PINTOR.—Sanz Pastor, 4.

Las misas que se celebren mañana, día 6, en el altar mayor de la iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas, y las de ocho a doce, inclusive, en el altar mayor de la parroquia de San Lorenzo, serán aplicadas por el alma de

D. Valentín Dorao
de la Peña,
que falleció en Cádiz.
el día 6 de Diciembre de 1932

Q. E. P. D.

Sus hijos, hijas políticas, nietos y demás familia

Suplican la asistencia a dichas misas.

Burgos 5 de Diciembre de 1935

Almorranas, Fisuras, Fistulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomada. Mediante inyecciones. Por el Método-Especial Urra-rápido. Por el médico

D. Juan Campos, exprofesor de la Clínica del Doctor Illanes

Consulta en Burgos del 3 al 17 de Diciembre de once a una en el Hotel La Vascongada.

Nota interesante. — Consulta gratis para todos los enfermos tratados en la Clínica del Dr. Illanes en Madrid o en provincias, muchos de los cuales podrán comprobar que tui yo mismo quien les trató anteriormente.

INSTITUTO ANTIBEMORROIDAL

Montera, 47, principal, Madrid. Teléfono, 12.198.

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Ya no sufro más en invierno.

Desde hace bastantes años padecía una bronquitis crónica que no me dejaba vivir por la tos, y cuando llegaban los inviernos me ponía muy delicada y no había catarro ni gripe que no cogiera.

Así he venido sufriendo hasta que tuve la genialidad de tomar el Pectoral Richelet, el cual me ha probado como mano de Santo. Estoy pasando un invierno delicioso; casi he olvidado la tos; no siento ya la menor fatiga y no tengo ningún miedo a los bruscos cambios de temperatura.

Como verá usted, tengo motivos suficientes para estarle agradecidísima, y para demostrárselo le escribe estas líneas su más afilma. s. s.,

MARIA FERNANDEZ

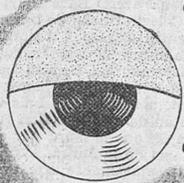
Libertad, 3 - Madrid.

Ha cesado la tos y los dolores bronquiales.

He venido padeciendo desde hace tres años una bronquitis que me producía dolores torácicos y tos pertinaz por accesos. Como es lógico, no he dejado de hacer intentos para librarme de tan penosa enfermedad, pero nada hubo de conseguir hasta el año actual, que al empezar los primeros frios decidí tomar el Pectoral Richelet, con un resultado verdaderamente maravilloso. Cesó la tos, la expectoración se hizo fácil y a esto siguió una curación tan completa, que no he sufrido la menor molestia bronquial en todo lo que llevamos de invierno.

FELIPE ROMERO

Ferraz, 68 - Madrid.



"OJO MAGICO"
Y NUEVO
"CEREBRO MAGICO"

POR LA PRIMERA VEZ EN LA RADIO

Un nuevo modelo

DE 15 VALVULAS COMPLETAMENTE METÁLICAS, MUEBLE CONSOLA PARA TODAS LAS ONDAS DESDE 5 METROS "ALTA FIDELIDAD"

UNA SERIE COMPLETA DE NUEVOS MODELOS 1936 CON VALVULAS DE METAL CON LOS ULTIMOS ADELANTOS RADIOFONICOS

S.I.C.E.
ALAMEDA DE URQUIJO, 12
BILBAO



REPRESENTANTE AUTORIZADO

CASA EVENCIO LOPEZ

Espolón, 20 — Burgos.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Consejo de ministros

La referencia del señor Lucía

A las diez y media de la mañana, quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando a la una menos cuarto.

El señor Lucía abandonó unos momentos la reunión diciendo que se adelantaba para facilitar la referencia por que tenía que continuar despachando algunos asuntos con el ministro de Trabajo.

Comenzó el Consejo—dijo—con el despacho del ministro de Estado, quien a propósito del conflicto italo-etíope, dio cuenta de la posición de las distintas naciones en lo que se refiere a la aplicación de las sanciones al petróleo y de la posición de España en este punto.

Igualmente dió lectura de las instrucciones que han de ser transmitidas a los negociadores españoles de los convenios comerciales con los Gobiernos de los dominios británicos y de la India inglesa.

Habló también el señor Martínez de Velasco de que las naciones negocian directamente con esos dominios.

También se refirió a una petición de Cuba, sobre tributación de alcoholes en Canarias y por último dió cuenta de que había sido declarado desierto el premio Nobel de la Literatura.

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, trajo varias propuestas, entre ellas, tres relativas a algunos decretos de importancia. Uno se refiere a la reorganización del Instituto de la Reforma Agraria, otro a la regulación de la industria del vidrio y otro relativo a la reforma del Comité regulador de la industria tartárica.

El ministro de Instrucción Pública, dió cuenta de un decreto por el que se satisface una vieja y legítima aspiración de nuestros diplomáticos y cónsules, cual es la de consolidación de estudios cursados por los hijos de aquéllos en el Extranjero.

Dió cuenta el señor Barjaquí, de que el 12 del mes actual, se inaugurará en Lisboa la exposición del libro español. Se acordó que asista una delegación de dicho departamento.

Para evitar el favoritismo político, en cuanto se refiere a la realización de trabajos en obras que acuerde la Junta contra el paro, el ministro de Trabajo propuso y se acordó que para esta clase de obras se declarará un turno forzoso de obreros de la localidad en cuanto a la labor de peonaje.

También el señor Salomón dió cuenta de la huelga existente en las obras de la Ciudad Universitaria así como de los trabajos realizados para solucionarla.

Terminado el despacho ordinario se habló de los proyectos económicos y del plan parlamentario.

Después de facilitar el señor Lucía la anterior referencia pasó a reunirse con el señor Salomón con quien permaneció unos momentos en la Presidencia, marchando después al Ministerio de Trabajo.

aprobando varios proyectos para construcción de escuelas.

Dictando normas para la convalidación de los estudios cursados en el Extranjero por estudiantes hijos del personal perteneciente al Cuerpo de límites y consular de las Repúblicas hispano americanas.

AGRICULTURA.—Decreto creando el comité regulador del vino hueco y aprobando el reglamento correspondiente.

Reformando el reglamento del comité regulador de la industria tartárica.

Modificando el artículo 18 del decreto que reorganiza el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Censo de Ingenieros del Cuerpo de Montes.

Decreto que modifica la distribución de cupos de exportación de mercancías sometidas a régimen de contingentes.

Intervención del Consejo de Industria en los expedientes de personal facultativo de Montes.

TRABAJO.—Cuarta distribución de cantidades para obras de abastecimiento de agua y alcantarillado con cargo a los créditos de la junta nacional del paro, por un total de 603 018 pesetas.

Segunda distribución con destino a obras de saneamiento, por un importe de 795 258,50 pesetas.

Decimosexta distribución de cantidades con destino a remediar el paro obrero por un importe de 154 804,20 pesetas.

Información varia

La denuncia del Sr. Carranza carece de importancia

La denuncia presentada ayer a las Cortes por el diputado de Renovación Española, señor Carranza, no tiene, al parecer, la importancia que en un principio se le atribuyó.

Se trata de un expediente tramitado hace unos meses en el ministerio de Marina, con toda escrupulosidad y que aún no ha sido resuelto por los requisitos que impone la burocracia. Cuando la resolución llegue, sólo establecerá ésta el precio por unidad y el tiempo en que ese precio haya de regir, sin que se especifique cifra global alguna.

A última hora de la tarde, don Honorio Maura dió a los periodistas que los diputados de las minorías monárquicas, habían decidido retirar sus firmas de la proposición denunciadora del señor Carranza, por no estar conformes con su espíritu.

Distintas tendencias en el seno de la Comisión de los veintinueve

Muy temprano llegó el Congreso el señor Arranz presidente de la Comisión investigadora que en el asunto Nombela.

Sucesivamente fueron llegando los demás miembros de la comisión, quedando esta constituida a las nueve en punto.

Permanecieron celebrando hasta minutos antes de las doce en que suspendieron la reunión unos minutos para continuarla después.

Según nuestras noticias en el curso de la reunión se han dibujado cinco tendencias distintas que se andan en las propuestas correspondientes.

Una de las tendencias muy sostenida por don Romualdo de Toledo, otra por el señor Recasens Siches, otra por el señor Reig, otra por el señor Careaga y la otra por el señor Muñoz de Diego.

Parece que las dos primeras coinciden en algunos extremos y que también se encuentran coincidencias en las de los señores Careaga, Reig y Muñoz de Diego.

Respecto a la opinión del señor Careaga, apoyada también por el señor Maryal, sabemos que propone la declaración de no existir responsabilidades políticas y que sólo hay, en todo caso, defectos o delitos administrativos o burocráticos y que la comisión se limite a señalar los caminos legales para depurar estas responsabilidades administrativas en el caso de que existan.

Con objeto de acentuar las coincidencias, dejando reducidas las discrepancias, se reunieron en otro despacho los señores Careaga, Reig y Muñoz de Diego para ver si consiguen llegar a una coincidencia.

A esto obedeció la suspensión de la reunión, mientras los citados señores deliberan.

De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación manifestó de madrugada que desde Bilbao comunica el comisario de la sexta región que la Guardia civil de Plencia ha encontrado en una casa del pueblo de Sopiana tres cajas con 150 bombas y escopetas, y ha practicado la detención del dueño del inmueble, que es, según dicen un conocido traficante, llamado Ildefonso Guerrero Gortice.

Incendio en un barracón

Se ha producido un incendio en un barracón enclavado en la calle de Mesero.

Los bomberos consiguieron derribar la puerta, extrayendo con vida al guarda que sufre síntomas de asfixia y quemaduras.

Fue hospitalizado en grave estado.

Se ignoran las causas del siniestro.

Hay habrá dictamen

La comisión investigadora estuvo reunida hasta las diez de la noche. A la salida, el presidente señor Arranz, dió a los periodistas:

—Nos hemos ocupado durante toda la tarde en la preparación del dictamen. Hemos avanzado bastante, pero como nos encontramos muy cansados, hemos acordado suspender la reunión hasta mañana, a las nueve.

—¿Habrá mañana dictamen?

—Creo que sí—respondió el señor Arranz.

Según otra referencia, la comisión se ocupó primeramente de redactar la relación de hechos sobre la base de una propuesta que había sido encargada al señor Reig. Uno por uno fué discutiéndose la redacción y se llegó hasta el que se refiere a la separación de los señores Nombela y Castro. Queda únicamente un solo extremo sobre los hechos: el que se refiere a lo ocurrido en el Consejo de ministros, cuyo estudio comenzará la reunión de mañana. Después se abordará la cuestión más delicada, que es la de formular las conclusiones, pues como hay grandes discrepancias entre los representantes de las distintas minorías sobre la apreciación de los hechos, no será posible llegar a la unanimidad, y seguramente el dictamen se formará por mayoría y serán presentados varios votos particulares.

El deseo de la comisión es dejar ultimado el dictamen en las primeras horas de la tarde.

Votos particulares

Frente al dictamen parece ser que habrá a lo menos dos votos particulares. Uno de ellos suscrito por las izquierdas, en el cual se acepta el

Una proposición

Firmada en primer término por el señor Peire y suscrita por cuarenta y cinco diputados se ha presentado a la mesa del Congreso una proposición relacionada con los funcionarios que prestan servicio en el Norte de África.

Se pide en ella que todos los funcionarios del Estado perciban en concepto de indemnización por residencia el cincuenta por ciento de sus respectivos sueldos, cuya indemnización será compatible con cualquier gratificación a que tengan derecho en virtud de otras disposiciones legales.

Cábalas y comentarios políticos

En el salón de conferencias conversaban sobre política electoral y posición de algún partido ante las elecciones, los señores don Miguel Maura y don Fernando Rey Mora.

El jefe conservador, al ser preguntado por el diputado radical acerca de cuál será su posición en la dura contienda electoral, repuso:

—Mi posición es pacífica. Estoy admirablemente situado. No tengo más que dos límites: por la izquierda, los socialistas, y por la derecha, los monárquicos; por consiguiente, no tengo inconveniente en ir del brazo de una candidatura tanto con el señor Azaña como con el señor Gil Robles, a quien considero republicano, y claro está que siempre que él vaya a las elecciones con este carácter y apartado completamente de los sectores monárquicos.

También habló don Miguel Maura acerca de las posibilidades del triunfo de las izquierdas y con especialidad de los socialistas, y dijo:

—Para llegar las izquierdas a una coalición electoral con los socialistas, precisaría la condición de que los republicanos tengan mayoría. Si esta posición no la aceptan los socialistas, irán ellos solos.

Pero los republicanos de izquierda—añadió—no están dispuestos a ir a una contienda electoral en otras condiciones. Por eso los socialistas no pueden aspirar en el próximo Parlamento a tener más de 50 o 60 diputados. Si no acceden a esta coalición, quizá traigan alguno más, pero perderán políticamente dentro del Parlamento.

El señor Rey Mora dudaba de que los socialistas accediesen a esto y el señor Maura insistió en que los rumores que existen sobre el particular son satisfactorios para esta fórmula.

Es inminente un cambio de Gobierno

Ayer conversaban en el Congreso don Melquíades Alvarez y don José Martínez de Velasco. Los dos políticos coincidían en la inminencia de un cambio de Gobierno. Don Melquíades, al despedirse del jefe del Partido Agrario, le dió:

—Bueno, don José, para un Gobierno presidido por usted yo le ofrezco un ministro.

El señor Martínez de Velasco contestó:

—No, el presidente lo será usted.

—Eso sí que no—replicó don Melquíades—, Yo, nunca.

Romanones optimista

Al abandonar la Cámara el conde de Romanones sostuvo un breve diálogo con don Honorio Maura, quien preguntó al conde si era optimista en este momento político.

—Según en el punto en que usted se coloca—le contestó el conde—. Como español, yo soy optimista, porque, con todas las cosas que están ocurriendo, en España estamos mucho mejor que en casi todos los países del mundo, y esto que es una verdad innegable, no lo puede usted rebatir.

Don Honorio Maura contestó:

—Sí, hasta que aquí estemos peor que en todo el mundo.

El conde de Romanones, con gran viveza, le replicó:

—No; sigo diciendo lo mismo. Y aunque ocurrieran más cosas, España es un país en el que se puede vivir mejor que en ninguno de Europa.

Don Honorio respondió:

—Sobre todo en casa de usted.

Notas militares

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Aptitud para el ascenso

Se declara aptos para el ascenso al empleo inmediato al auditor de brigada don José Bermejo Sanz de la Auditoría de la sexta división y al teniente auditor de primera don José Dávila Huguet, de la Fiscalía de la misma.

Llamamiento a filas

El día primero del próximo mes de Enero se incorporarán a los Cuervos a que están destinados los 3.804 reclutas acogidos a los beneficios del artículo XVII del reglamento de reclutamiento.

Los pertenecientes al primer llamamiento del cupo de filas ingresarán en Hacienda el segundo plazo de la cuota desde el 2 de Enero al 25 de Junio.

Exámenes de temporales

Aclarando la circular sobre los exámenes que deben sufrir los temporales que prestan sus servicios en establecimientos militares, se dispone que aquellos no se refieren a los obreros contratados eventuales.

PROVINCIAS

Los temporales

SAN SEBASTIAN.—A 140 millas de la costa, una ola arrebató de la cubierta del pesquero "Itaxasag" al marinero Santiago Orite, que desapareció.

Varios pesqueros regresaron a Pasajes, huyendo de las consecuencias del gran temporal que reina.

Atropellado y muerto por un automóvil

VITORIA.—En el kilómetro 15 de la carretera de Zambrana a Puente-Arrá, un automóvil de Burgos conducido por José Villanueva, atropelló al caminero de Puente-Arrá Valentín Castresana, de treinta y dos años, que residía en Fontecha, causándole tan graves lesiones, que el infeliz falleció poco después.

EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Un nuevo plan para terminar la guerra en Abisinia

PARIS.—Según los informes recogidos en los centros diplomáticos, parece confirmarse que el nuevo plan anglo-francés para intentar terminar la guerra italo-etíope será sometido a Mussolini la semana próxima.

El comienzo de una gran ofensiva

ADDIS ABEBA.—Circular insistentemente el rumor de que las tropas abisinias han emprendido hoy la ofensiva. Hasta ahora ha sido imposible confirmar este rumor, que se explica por ser hoy la festividad de San Jorge, y que un adagio popular dice: *Siempre ganó Abisinia la guerra en este día*.

La batalla de Adua en el año 1896, y en la que los ejércitos italianos sufrieron una gran derrota, se llevó a cabo también el día de San Jorge.

Conviene decir que en el calendario abisinio, la festividad de San Jorge figura dos o tres veces cada mes.

Un triunfo abisinio

ADDIS ABEBA.—Hasta hoy no se ha conocido la noticia de que el 30 de Noviembre se libró un encarnizado combate al Noroeste de Makallé entre 500 soldados italianos e importantes columnas abisinias.

Los italianos marchaban hacia Carnale, cuando inopinadamente, al pasar por unos barrancos, fueron sorprendidos por el nutrido fuego de los abisinios. El combate se prolongó durante varias horas, y los italianos dejaron sobre el terreno 50 muertos, teniendo que batirse en retirada.

Los abisinios no tuvieron más que 15 muertos.

En los frentes septentrional y meridional, se registra una reanudación de la actividad. En el Sur, los aviadores italianos efectúan continuos vuelos de reconocimiento.

Los italianos abandonaron doce tanques

HARGUEISA (Somalía inglesa).—Se reciben noticias según las cuales el temporal de lluvias desahogado en varias regiones del Ogaden dificulta de tal manera las operaciones militares, que las hace casi imposibles.

Una columna de tanques italianos que participan en las operaciones de las parrallas ha tenido que ser abandonada cerca de Busalt, a 100 kilómetros al sur de Gorahai, por estar casi completamente metidos en el barro.

Malas condiciones sanitarias

JIJIGA.—Los servicios de ambulancia

Ultima hora

Chopaprieta optimista

El señor Chopaprieta al terminar el Consejo, dió a los periodistas que la brevedad de la reunión de esta mañana se había debido a la reunión del lunes en que todos se mostraron de acuerdo.

Si el sábado termina el asunto Nombela—agregó—en la semana próxima se podrá continuar la labor parlamentaria.

El bloque continúa compacto.

Un periodista dió que el comentario de hoy en la Bolsa era que el bloque continuaba unido y el señor Chopaprieta repuso:

—Así es.

Confirmó que están pendientes de quorum las leyes de Timbre y utilidades y que la única que ha sido aprobada ha sido la ley de conversiones.

Notas de ampliación del Consejo

En la reunión de esta mañana, después de hablar el ministro de Estado de la situación internacional anunció que el día 25 del corriente el presidente de la República impondrá el birrete cardenalicio al Nuncio de Su Santidad.

Se habló brevemente del problema del trigo.

El señor Bardají marchará a Lisboa para asistir a la inauguración de la exposición del libro español.

Respecto a la huelga de los obreros de la ciudad Universitaria se acordó decretarla legal.

Se va a dictar un proyecto que resuelva la incautación de algunos cementerios particulares, indemnizándose a los propietarios de los terrenos.

Se habló de la reorganización de la Cruz Roja y de las protestas de algunas personalidades por este proyecto.

Se trató de la situación política y algunos ministros insistieron en la necesidad de que se dificultara la obra económica y dividiera en dos etapas.

El señor Chopaprieta reconoció que quizá no fueran estos momentos los más propicios para llevar adelante su obra, pero que consideraba ésta cuestión de honor y anunció su decisión de provocar en la semana próxima una votación para que se fije claramente la actitud de la mayoría.

La denuncia de Carranza

El ministro de Marina ha dicho en los pasillos de la Cámara que había estudiado el expediente relacionado con una subasta de torpedos a que alude en su escrito el señor Carranza.

y evacuación de heridos son muy deficientes. Los médicos dicen que los heridos permanecen en el suelo durante varios días y mueren a veces sin recibir asistencia. Diariamente llegan heridos que llevan ocho días sin curar.

Se esperan acontecimientos militares

FRENTE DEL TIGRE.—Se cree que el avance de tropas etíopes sobre la línea del Tacazé y los encuentros ya señalados constituyen el preludio de una acción de gran amplitud, que intentarán los etíopes, ya sea para cercar a los italianos, o para frenar las presiones de éstos.

Entre las tropas etíopes hay numerosos soldados con uniformes de estilo europeo.

Se emiten estas hipótesis sobre la táctica etíope: o bien un simulacro en la región de Semien para atraer a las fuerzas italianas de Makallé, o un simulacro en la región de Makallé para una maniobra de cerco hacia Setit.

Es posible que los italianos intenten contrarrestar esto librando simultáneamente combates en Semien y Makallé.

Se confirma que los abisinios inician un avance general

ASMARA.—Anoche se registraron pequeños combates de puestos avanzados delante de Makallé. Los abisinios se batieron rápidamente en retirada.

Puede afirmarse ahora con certidumbre que los abisinios no sólo avanzan hacia Makallé, sino que intentan también abrirse un camino practicable para su avance hacia el Tacazé.

Pequeñas escaramuzas

FRENTE DEL TIGRE.—En la línea Makallé-Antalo se han registrado escaramuzas entre puestos avanzados italianos y guerreros abisinios que se retiraron. Un soldado italiano resultó herido.

En la región de Azbi, al noroeste de Makallé, el jefe Sebat, lugar teniente del ras Kassa, ha hecho acto de sumisión.

Detalles de un combate

ASMARA.—Se conocen nuevos detalles sobre el combate del puerto de Abardalemale, en el Tembien oriental, en el curso de las operaciones de limpieza llevadas a cabo por una columna indígena del cuerpo del ejército central.

Una columna de áscaris iba a penetrar en una estrecha garganta rodeada de peñas muy abruptas, cuando estalló un vivo tiroteo de fusilería. Los áscaris contestaron, y la lucha se prolongó durante dos horas, al cabo de las cuales las tropas indígenas Italianas atacaron a la bayoneta. Los abisinios huyeron, abandonando quince muertos. Las bajas italianas fueron cinco áscaris y un oficial.

En qué consisten las discrepancias

Don Romualdo de Toledo ha manifestado que en las deliberaciones de la Comisión que entiende en las denuncias del señor Nombela se han puesto de manifiesto las siguientes tendencias:

El señor Muñoz de Diego no concreta responsabilidades aunque sí deja abierto el cauce para que estudien las administrativas.

El señor Recasens Siches se limita a decir que hay una responsabilidad política para todo el Gobierno de entonces, y además deben depurarse las administrativas que procedan para las personas a quienes sean imputables.

El señor Reig se limita a hacer una relación de hechos y ofrece el procedimiento para que la Cámara los enjuicie.

Sometidos estos criterios a votación se desecharon por no alcanzar ninguno de ellos mayoría.

Por su parte el señor Recasens ha dicho que su criterio le comparan con los señores Marco Miranda, y Maryal y en parte los señores Fernández Castillejos y Arranz.

Lo convertirá en voto particular.

En los hechos se comprueban las incidencias, anomalías, irregularidades y precipitaciones aun cuando no se han podido ultimar diligencias suficientes.

De los hechos se deduce la base de que el Gobierno, al resolver este expediente—agregó—no cumplió las formalidades de rigor. Por tanto estimo que existen responsabilidades por falta de celo y por no velar por la depuración de las administrativas.

El asunto de Straus

BARCELONA.—El juez señor Bellón ha continuado hoy las diligencias.

Mañana marchará a Sitges y el sábado saldrá para Madrid, yendo después a San Sebastián.

MENCHETA

Leed la sección de

Anuncios económicos

En ella encontraréis lo que necesitáis

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 5		ANTERIOR	DIA 5
Interior	81,40	80,90	Banco de España	613,00	611,00
Exterior	99,00	99,50	Hipotecario	340,00	255,00
Amortizable 4%	62,30	62,25	Hispano Americano	196,00	196,00
— 5% antiguo	99,50	99,35	Español de Crédito	267,00	255,00
— 5% 1917	99,50	100,00	Central	89,00	87,00
— 1926	99,55	100,00	Río de la Plata	62,00	0,00
— 1927 con imp.	102,67	98,35	Ferrocarril del Norte	196,25	0,00
— 1927 libre	102,00	103,00	Idem Idem Obligaciones	59,19	00,00
Ferrovioario	10,05	102,00	Idem M. Z. A.	170,09	170,50
Cédulas hipotecarias 4%	97,75	96,75	Idem Idem Obligaciones		
— 5%	101,81	101,81	1.ª hipoteca	235,00	100,00
— 6%	111,80	111,85	Allcantes, Obligaciones	243,75	00,00
Francos franceses	48,40	48,40	Azacareras preferentes	36,50	0,00
— suizos	238,62	238,62	Idem ordinarias	37,00	37,25
— b. elgas	124,25	124,25	Tabacaleras	265,00	265,00
Libras	36,25	36,30	Altos Hornos	86,75	00,00
Dólares	36	7,35	Duro Felguera	38,51	00,00
Iran	59,25	00,00	Telefónica Nacional	1,60	1,60

INFORMACION LOCAL

Diario de Avisos

Ayer, a las diez de la mañana, se declaró un incendio en el Colegio de la Sagrada Familia, de Miranda de Ebro...

El fuego se inició en la parte alta del edificio, donde se guardaban enseres de poco valor, y fué sofocado al poco tiempo.

Se calculan las pérdidas en 1.500 pesetas y el siniestro se cree casual.

La madre superiora, sor Magdalena, resultó con pequeñas quemaduras en la cara.

Desde el próximo domingo FOTO NUEVA, expondrá al anochecer en la portada de su estudio Plaza de Prim 21 las fotografías que fueron premiadas en el I Certamen de Trabajo organizado por el Ateneo Popular Burgalés.

SIEMPRE UN AUTOMOVIL A LA PUERTA DE SU CASA!!

Un servicio moderno de taxi para el radio de la población, servido por CASA SANTOS (La más antigua)

Aviando al teléfono número 1654 solamente se cobrará el servicio de su domicilio al punto de destino.

Para viajes consulte precios a los teléfonos 1654 y 1429.

Parada taxi calle de Vitoria Medias y calcetines. Venta al por mayor en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

Foto Idelmón San Pablo, 22

Seguendo la costumbre de años anteriores y a ruego de nuestros clientes, volvemos hacer, por temporada, un Fotocine regalo, a cuantas personas se retratan en esta casa.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en el día de ayer, 802.

Donativos: Don José López Mata, 10 pesetas; un matrimonio burgalés, 100; un amante de los pobres, 10; doña Josefina Aguilar de Marín, en memoria de su hija Emilia, 20.

REGALO a todo comprador. SALON POSTAL.

COÑAC 'Tres Perlas' Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Jerseys de punto, trabajados a mano, el mayor surtido. Lanas de todos los colores.

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

30 millones de pts. PARA BURGOS

Los distribuirá Mariano del Barrio, en el número 25.868

LOTERIA DE NAVIDAD Fábrica de anisados, licores finos y coñacs

Vinos rancios. Moscatel. Jerez, etc. SANTANDER, 36

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños etc. el más elegante y completo surtido Ediciones SATURNINO CALLEJA.

Estilográficas y accesorios de todos los precios y marcas. LIBRERIA LAIN - CALVO, Lain-Calvo 29.

El día 2 se declaró un incendio en el pueblo de Bahillo, término municipal de Merindad de Cuesta Urria, quedando reducidas a cenizas dos casas de la propiedad de Julio López e Isaias Santa María...

Las pérdidas se elevan a 7.000 pesetas las del primero y a 6.800 las del segundo, no hallándose asegurados ninguno de los dos edificios.

El siniestro se cree casual. Caracterizan a Burgos El exceso de nobleza Su carácter, su alegría, Su bienestar y franqueza, Beber Quinado San Roque Y ser de Castilla Cabeza.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sucedor). ARETA (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labin, Doña Jimena, número 16. Teléfono, 1.949.

Representante de la provincia: don Luis González Valdivia, Liana de Añura, 8, tercero.

CRISTALES de todas clases PINTURAS Artículos de limpieza DROGUERIA PEREZ RUEDA CASA DEL CORDON.-BURGOS

¡SEÑORA! Su pedido mensual en Casa Méndez Almirante Bonifaz, 15 Teléfono, 1-2-7-5

Table with 2 columns: Pesetas, Kilo. Items include Aceite filtrado, Azúcar, Aroz extra, etc.

UN RELOJ práctico y de gusto, en todas clases y precios.

RELOJERIA GREDILLA PLAZA MAYOR, 58 (Junto al comercio del señor Moliner)

Compre un modernísimo receptor PHILIPS RELOJERIA PEREZ-CECILIA AGENCIA OFICIAL Espolón, 2 y 4 BURGOS

Círculo Católico de Obreros de Burgos

La Juventud Católica-Social, con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción, celebrará el domingo los siguientes actos:

Por la mañana, a las ocho y media, en la capilla del Círculo, misa de comunión con fervorines, a cargo del consiliario R. P. Aurelio Calzada, S. J.

La Schola Cantorum de la Juventud cantará preciosos motetes.

A la terminación de la misa, promesa a la bandera de la J. O. C., banderín de la Sección Pre-jocista; bendición de las insignias jocistas y útiles de trabajo a los pre-jocistas obreros.

A las diez, en el salón-café de la J. O. C. se servirá un desayuno íntimo.

A las once, en el Campo Zatorre, final del Campeonato de foot ball, organizado por la J. O. C., conteniendo los equipos "Júpiter" y "Juventud F. C.", con premios en metálico y copas del Excelentísimo Ayuntamiento, Consejo de Gobierno del C. C. de O. y Juventud Obrera Católica.

Por la tarde, a las dos, se servirá en el salón-café de la J. O. C. un banquete fraternal.

A las tres, café de honor, obsequio de la J. O. C. a los pre-jocistas obreros.

A las cinco y media, en el salón de actos, velada, poniendo en escena el Cuadro Dramático de la J. O. C. el auto sacramental en un acto, dividido en tres cuadros y un apoteosis de Lope de Vega, titulado "El pastor lobo" y "Cabaña celestial".

En los intermedios, actuación de la Schola Cantorum de la J. O. C.

Día 15, a las diez y media de la mañana, en la capilla del Círculo, misa rezada en sufragio de los socios fallecidos, cantando al final responsos la Schola Cantorum de la J. O. C.

GORRAS Y BOINAS CASA SAIZ Sombrerería, 4

Ecos de sociedad

En una clínica de Madrid, donde recientemente fué operado, ha fallecido nuestro buen amigo don Antonio Blanco, jefe de Negociado con destino en el Gobierno civil de esta provincia.

A su desconsolada esposa, hijas y demás familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Hotel R. San José Santander, 3

Dotado de amplias habitaciones con calefacción y aguas corrientes. Precios moderados.

Para estables y familias 7,50 y 8,00 pesetas. Pensión completa, desde 9,50 pesetas.

Molineros El día 15 de Diciembre, a las once horas se rematará en Puente de Ebra el Molino harinero del Municipio, bajo las condiciones que se dirán en el acto del remate.

Fernandez-Villa Hermanos BANQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 8 (antigua Casa de Correos) BURGOS Casa fundada en 1872

CAJA DE AHORROS Compra y venta de valores. GIROS. - PAGO DE CUPONES

Compra y venta de monedas de ORO Canjes

Renovaciones de cupones Conversiones Suscripciones a empréstitos

Cambio de billetes extranjeros Depósito de valores. Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas

En general toda clase de operaciones de Banca

Atención LA MEJOR LEVIA

«España» y «La Perfumada» No olvide usted que las lejas y carbones tienen una gran rebaja de precios en el almacén de G. CRESPO. Plaza de Santa María, número 8. Teléfono, 1.295.

Hagan pedidos y se convencerán. No confundirse, frente a la portada principal de la Catedral.

Han llegado ya los nuevos modelos ATWATER-KENT para 1936 Véalos en la Primera Casa de Radio OPTICA NACIONAL ESPOLON - TEATRO

«La Unión y El Fenix Español»



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, rob o pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desemborsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 AÑOS DE EXISTENCIA Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono, número 1.570

MOLINO El domingo, 8, saldrá a subasta el arriendo del molino de Pedrosa del Páramo.

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA «DAMM»

Deposito: Confitería LASTRA

NOTICIAS

Nota religiosa SANTOS DE MAÑANA Nicolás, Pedro, Pascasio, Leoncia, Bonifacio, Emiliano.

CULTOS SAN NICOLAS.— Fiesta principal del Santo. Mañana, a las ocho, misa de comunión general.

A las once, exposición, misa solemne y panegírico del Santo a cargo de don Mariano Peña Gete, coadjutor de San Gil.

Por la tarde, a las tres y media, rosario, estación, ejercicio de la novena, y gozos cantados, terminando estos cultos adorando la reliquia del Santo.

SAN GIL.— Primer viernes de mes. A las ocho, misa de comunión general y ejercicio del Sagrado Corazón.

Por la tarde, a las cinco y media, hora santa de la Adoración Perpetua y ejercicio de los primeros viernes del Corazón de Jesús. Al final se hará el vía-cruz.

MERCED.— Primer viernes de mes. Las comuniones generales del Apostolado de la Oración en las misas acostumbradas de las seis y media y de las ocho.

La vela durante el día se hará de las diez en adelante. La función de la tarde será a las siete juntamente con la novena que se está celebrando a la Inmaculada.

NOVENA A LA INMACULADA CATEDRAL.— Hermandad de Damas de la Inmaculada.

A las seis de la tarde, exposición, rosario, novena, motetes, bendición y reserva.

SANTA AGUEDA.— A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, novena con gozos, cantados por el coro parroquial de Juventudes femeninas, reserva y Salve cantada.

SAN LESMES.— A las seis y media de la tarde, exposición, rosario, novena, bendición y Salve.

SAN GIL.— A las ocho de la mañana, en la misa, rosario, y novena con cánticos.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario y novena.

ESCLAVAS.— A las cinco de la tarde, estación, rosario, y novena predicando el reverendo padre Aurelio Calzada, S. J.

Para final, bendición con el Santísimo.

CARMEN.— Por la mañana, a las ocho, misa en el altar mayor con acompañamiento de órgano, haciéndose a continuación la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, cánticos, sermón por el reverendo padre Marcelo del Niño Jesús, Carmelita Descalzo, novena con lettrillas, bendición con el Santísimo y reserva popular.

Boletín Oficial Extracto del número correspondiente al día de hoy: Presidencia del Consejo de Ministros.

Decreto sobre el señalamiento de días feriados. Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.— Orden dictando normas encaminadas a estimular el cumplimiento de las disposiciones vigentes relativas a la plaga de la langosta.

Diputación provincial.— Acuerdos de la misma. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS Jefe Centro Telégrafos, Administrador prisión Provincial, Administrador principal de Correos, don Martín Roberto Castellanos, don Carmelo Izquierdo, don Armando Vallejo.

Registro civil DEFUNCIONES Angel Villamor Torre, de Paniego, 14 años, Hospital Militar. Jacinto Valgañón Marín, de Haro, 23 años, Hospital provincial.

José María Yenes Martínez, de Burgos, tres meses, Alfarreros, 3. José del Val Izquierdo, de Villalval, 28 años, barrio de Cortes.

NACIMIENTOS José Luis Feo Caballero, María Pérez Antón, Francisco López Arribas, Mercedes Rico Lezcano, Bernardo Ortega Alonso.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO A las ocho de la mañana, 687,4. A las seis de la tarde, 690,2.

TERMOMETRO Máxima sombra, 7,8. Mínima sombra, 0,8.

DIRECCION DEL VIENTO A las ocho de la mañana, SO. A las seis de la tarde, N.

Espectáculo

Espectáculos para mañana: PRINCIPAL A las siete y media y diez y media, «Doble intriga».

COLISEO A las siete y media y diez y media «Diez días millonarios».

AVENIDA A las cuatro y media, «Bajo tu amparo».

A las siete y media y diez y media, «Fugitivos».

Sierras de cinta

Se venden de ocasión cuatro de 90 y 100 centímetros de diámetro en la serrería mecánica de Juan Abascal de Briviesca.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

En el sorteo celebrado para designar el día de ULTRAMARINOS GRATIS de CONFITERIA LASTRA ha resultado premiado el día 22 de Noviembre AVANCE

TARIFA Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA El impuesto del Timbre a cargo de la Administración

ALMONEDAS ALMONEDA de varios muebles buenos. Fernán González, 88.

AUTOMOVILES VENDO baratísimo Fiat 501, en perfecto estado, Informes, Sanz Pastor, 20, Bar Santander.

FIAT en inmejorables condiciones, 17 HP., con ruedas nuevas, se vende. Pisones, Villa Elena.

SE VENDE moto dos y medio HP., marca Motocoché, Pisones, Villa Elena.

RENAULT seminuevo, ocho HP., con ruedas nuevas, se vende. Casa Páco, Cid, 14.

CAMION U. S. A. vendese en buen estado, muy barato. Razón: Pedro Alonso, en Briviesca.

AUTOMOVILES usados, gestiono la compra o venta de éstos. Remítame características sinceras, y a ser posible fotografía para facilitar labor. Acepto este servicio especial y quedará complacido. Palacios. Concesionario Ford, Burgos.

SE VENDE coche Fiat 11 HP., en marcha. Informará, Angel Cuñado, Puente de Ebra, Burgos.

COLOCACIONES CHICO para despacho y recados, se necesita, en Casa Diez. Inútil presentarse sin buenas referencias.

SASTRE. Se necesita oficial para el taller, oficial y ayudanta. Cid, 21 (tenda).

SE NECESITA un oficial de carretería, bien impuesto en el oficio. Guillermo Blanco, Huérmeces.

CONSERJERIA. Sociedad Círculo de la Unión, Perla de los Pinares, con más de trescientos socios. Admítense pliegos el catorce del corriente. Detalles: Domicilio social, Quintanar de la Sierra.

NECESITO chica para todo servicio. Pensión Madrileña, Duque Victoria, 18.

HUESPEDES SE ADMITEN huéspedes, pensión módica. Progreso, 4, primero.

SE DESEAN huéspedes, sitio céntrico. Almirante Bonifaz, 17, primero.

NODRIZAS NODRIZA casada, 27 años, leche ocho días, ofrécese para su casa. Razón, médico de Caba.

PERDIDAS PERDIDA de una manguera de goma con válvula de hierro. Se gratificará a quien la entregue, en el bar La Bodega, en Burgos.

HALLAZGO perro de caza, blanco, con pintas rojas. Informarán, Lain Calvo, 4, cuarto.

TRASPASOS TRASPASO establecimiento bien instalado en el Espolón. Informarán, en esta Administración.

TRASPASO negocio bueno de vinos. Informes, en esta Administración.

TRASPASO comestibles y vinos con vivienda, poco dinero, por no poder atenderlo. Informes, en esta Administración.

VENTAS CARBONEROS: compro hasta mil arrobas de carbón de encina, bueno. Ofertas, Antonio Sancha. Villafraja.

SE VENDE la finca número 52 y 54 de la calle Santa Clara. Informes, Lain Calvo, 35, tercero.

VENDO mostrador mármol comprimido, piezgo, estanterías, estufa. Hilario Gil, Alfarreros, 3, duplicado.

CASA Quesada: Turrones de Alicante, Jijona, Yema y el exquisito de Cádiz en clase primera extras, a 5 pesetas kilo. Mazapanes de Toledo, de Soto, y pasteles Gloria a 6 pesetas kilo. Paloma, 23, Esterería.

VENDO casa y 40 fanegas de heredad. Tratar, con Antonio Bernal, Vivar del Cid.

VENDO mostrador y estanterías. Confiterías Viena. San Lorenzo, 12.

MAQUINA fotográfica, objetivo Zeiss 1: 4; 5 y Cine Pathe-Lux, vendo baratísimo. Aparicio y Ruiz, 12, bajo.

COOPERATIVA «La Agraria Burgense», cede los derechos de socio de una de sus casas. Informes, el presidente de la misma.

OCASION: Registradora Nacional, en perfecto estado, moderna, se vende. Informarán, Progreso, 1, entrésuelo.

SE VENDE casa, planta baja, dos pisos, barrio de Cortes. Informes, San Juan, 35, segundo.

SE VENDE un comedor nuevo, estilo moderno. Razón, Plaza de Vega, 18, segundo, o Merced, 2, compra-venta de muebles.

VENDESE portada roble superior, para garage, almacén, etc. Confiterías Viena.



RESFRIADOS DEL PECHO Cuando usted sienta esa opresión y malestar que anuncian un catarro al pecho, eche una cucharadita de LINIMENTO DE SLOAN en un jarro de agua caliente y aspire el vapor. Después aplique, sin frotar, LINIMENTO DE SLOAN a la garganta, pecho y espalda. Al día siguiente se sentirá usted bien. EL LINIMENTO DE SLOAN hace desaparecer igualmente los dolores reumáticos, neurálgicos y musculares estimulando la circulación de la sangre, reduciendo la congestión y quitando el dolor casi en el acto. EL LINIMENTO DE SLOAN sólo contiene ingredientes activos. No hay que frotarlo. Una pequeña cantidad es suficiente. No irrita ni mancha... por esto resulta eficaz, cómodo y económico.

Casa Mangüía. Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Trajes paño, DOS pantalones 35, 40, 50 y 60 pts.	Trajes paño, confección fina, DOS pantalones, 60, 70, 80, 90 y 100	Traje paño, dibujos listados novedad, 90, 100, 115 y 190	Trajes paño, novedad, 40, 50, 60, 70 y 80
--	---	---	---

Siempre grandes surtidos

Gabanes - Gebardinas - Plumas

Teatro Principal

Mañana, a las siete y media y diez y media, grandioso estreno.

Doble intriga

Preciosa comedia dramática de MARY ASTOR y ROGER PRYOR.

EL DOMINGO: Una gran superproducción española

Poderoso caballero

La mejor creación del genial actor cómico CASIMIRO ORTAS, secundado por CASTRITO MEDINA.

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete y media, única función.

Reposición de la gran película española

Diez días millonarias

Una gran cinta española que lo reúne todo: cariño, alegría de juventud y el dolor de la vida.

Diez días millonarias

del famoso director JOSE BUCHS, con música de JOSE FORNS.

EL DOMINGO: Una gran superproducción española

Poderoso caballero

La mejor creación del genial actor cómico CASIMIRO ORTAS y CASTRITO MEDINA.

AVENIDA

Mañana, a las cuatro y media, gran sesión INFANTIL, proyección de la sublime producción

Bajo tu amparo

La película milagro. La película de la FE.

A las siete y media y diez y media, GRANDIOSO ESTRENO.

Fugitivos

Un film de arte y de significado profundo.

FUGITIVOS.—Es una producción de éxito grandioso.

FUGITIVOS.—Es la mejor película de KATE DE NAGY.

A pesar de ser una película extraordinaria, los precios serán los corrientes.

EL SABADO: Un ESTRENO emocionante, HABLADO EN ESPAÑOL.

El es inocente

Por ROD LA ROQUE, GILBERT ROLAND y MONA BARRIE.

EL DOMINGO: La superproducción más importante de la cinematografía NACIONAL

Madre Alegría

La película rival de "SOR ANGELICA". Novena semana de éxito en Madrid.

Ante el sinnúmero de encargos de localidades, desde mañana, viernes, a las once de su mañana, se pondrán a la venta en las taquillas.

EN BREVE: La película filmada con motivo de la inauguración por S. E. el PRESIDENTE DE LA REPUBLICA de la iluminación de nuestra CATEDRAL.

PROXIMAMENTE: Los acontecimientos teatrales del año.

Marcelino fué por vino

La obra de las 160 representaciones en Madrid, con enorme éxito.

Caperucita Gris

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.--BURGOS

Mayores -- Diarios -- Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Encuadernaciones

Precios económicos

Importante casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias a P. 3.393, S. S. Apartado, 106. San Sebastián.

GRANJA AVICOLA

"María Luisa"

Calle de la Magdalena. VITORIA.

Primer Concurso Avícola de Guecho de 1925.

Primer premio: Leghorn blanca. Primer premio, Rhode Island roja. Primer premio, Plymouth Roch barrada y la copa del señor presidente de la Junta Provincial de Ganaderos de Vizcaya. Huevos de incubar y polluelos de un día, nacidos en las incubadoras eléctricas "Petersime" y "Henrya".

Aviso importantísimo

Se han puesto a la venta en las farmacias de esta población los famosos preparados SANA-TOS pastillas y jarabe, curan Asma y Bronquitis y calman la tos.

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

La Agencia de Publicidad **Avance**

Le informará gratuitamente sobre cualquier anuncio que le interese.

Telefono 1266

HERNIADOS

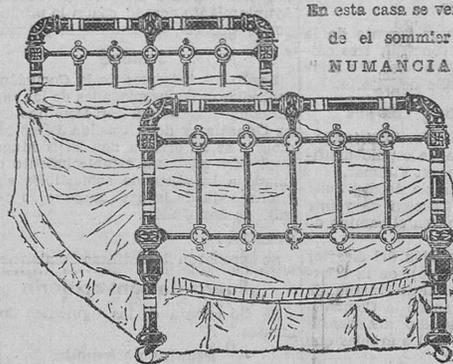
El conocido ortopédico especialista de Barcelona Sr. TORRENT estará en BURGOS, donde recibirá gustoso a los que deseen curarse con su famoso aparato, el más moderno y eficaz que existe de todo lo conocido y creado. Siempre limpio, sin trabas ni tirantes, cómodo, ligero e imperceptible. Absoluto dominador de toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, a las que vence y reduce a la nada en muy brevísimo tiempo. Si quiere acabar rápidamente con su hernia visite con toda confianza al especialista Sr. TORRENT en BURGOS y en el Hotel Vas congeda, únicamente el próximo DOMINGO, día 8 del corriente.

NOTA. - En Valladolid, el día 9, en el Hotel Imperial; en Palencia, el día 11, en el Hotel Central, y en Bilbao, el día 12, en el Hotel Maroño.

Despacho en Barcelona: Unlón, 13. CASA TORRENT

LA CASA MAS SURTIDA Y QUE MAS ARATO VENDE EN BURGOS LAS CAMAS Y MUEBLES ES, SIN DUDA ALGUNA,

La Gran Bretaña



En esta casa se vende el sommier "NUMANCIA"

Quando necesite camas o muebles, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento, que tan conocido es en Burgos, no sólo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en ésta irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias Los últimos modelos

VEA EL NUEVO SOMMIER, TODO HIERRO, MODELO PATENTADO. ES MUY LIMPIO, FORTÍSIMO Y MUY ECONOMICO

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - BURGOS



Garage "El Francés"

El más importante de la provincia

BICICLETAS Blanco, «Morales», «Orbea», «Anssa», «Alcyon», «Star», «V. B.», «Rayo», «B. H.» y otras marcas.

Bicicletas desde 150 pesetas, garantizadas - Accesorios de todas marcas y clases, baratísimos - Cubiertas de 1.ª clase a 6'95 - Neumáticos de 1.ª clase, a 2'95 Sillines 1.ª, 6'65 - Piñones libres, 3'55 - Disolución 1.ª 0'15 - Reparaciones garantizadas

Garage "El Francés" (junto a la Farmacia Militar)

No confundirse. Leer en el cartel de la puerta el nombre de la casa

Calle de Vitoria, 13 (Precio fijo

Si quiere muebles

el público se asesora y después examina todas las características buscando siempre lo más conveniente.

Muebles Angulo

se han impuesto en definitiva por reunir las cualidades de MODERNIDAD SOLIDEZ ECONOMIA que convienen a todos

Vea su exposición

Calera, núm. 9 - BURGOS

Fábrica: calle de Madrid, 5

TELEFONO . 1890 FABRICA 2160 ALMACEN

Sucursal en Lerma

¡ PANADEROS !

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105 LOGRONO

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

ALMACENES DE FERRETERIA

DE

Hijo de Ruperto Jiménez

ESTUFAS.—Todas clases y precios

CALORIFEROS.—Gran surtido

COCINAS.—Fijas y portátiles

MAQUINAS DE PICAR Y EMBUTIR

Máxima garantía

Especialidad en toda clase de herramientas para

AGRICULTORES

Artículos todos en que usted encontrará las características necesarias para su consumo

Calle de la Paloma, 11

Teléfono 1315

Sucursal

Calle de Santander, 2

Teléfono 1843

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

LOS ACTOS CELEBRADOS EL DOMINGO EN SANTANDER

Jubilación de un empleado.-El alumbrado público de la ciudad.-Vuelven las derivaciones de lo de las mangueras.-Los conceptos contenidos en un manifiesto.-Otros asuntos

A las siete y cinco comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.
Asisten los señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Moreno, Domingo Monedero, Fuentes, Echevarrieta, Gonzalo Soto, Moliner, Peralta, Fournier y García Lozano.

Orden del día
Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.

Obras
Se autorizó al director gerente de la Caja de Ahorros para construir tres edificios destinados a vivienda en los solares que posee en la calle de Vitoria.

Paseos, Caminos y Campos
Autorizase a don Blas García Ibeas para cercar con alambre de espino artificial una finca que posee en Villimar.
Se desestimó la instancia de don Juan Sáiz Alonso, sobre extracción de veinte metros cúbicos de arena en el camino de Casa de la Vega.
Con respecto a la petición del director del cuarto distrito (Bilbao), de la Compañía Telefónica Nacional de España, de acuerdo con el dictamen de la Comisión correspondiente, se decidió autorizarle para cortar las ramas de los árboles que perjudican a sus líneas.
En lo que respecta a la de don Fernando Pastrana, que solicitaba en nombre y representación de Electra de Burgos S. A., permiso para colocar tres apoyos de madera en la finca Las Pastizas, para el tendido de la línea Valladolid-Palencia Burgos, se desestimó la petición.
A don Luis Fernández Bravo se le concedió permiso para cercar con alambre de espino la finca "Los Niveles", sita en el camino de Las Calzadas.
Como consecuencia de la moción del capitular señor Pavón sobre que se arregle el camino que conduce al antiguo monasterio de Fresdelval, visto el informe de la Sección correspondiente, se acordó que pase a la Comisión de Hacienda, con la aclaración hecha por el señor Pavón de que el propietario del Monasterio cede la piedra necesaria para las obras.
En virtud de la propuesta de la Comisión, se acordó sacar a subasta el arriendo del edificio y de parte del terreno que estuvo destinado a Granja Agrícola.

Personal
En trece asuntos informó la Comisión de Personal, y en ellos el Ayuntamiento acordó lo siguiente:
A propuesta del señor Gonzalo Soto volvió a la Comisión el relativo a nombramiento de personal temporero, sobre que se acreditó con la mayor evidencia los méritos, servicios o especial competencia de los trabajos que ha de encomendarse a los diferentes Negociados de Secretaría.
Llevar a efecto un nuevo estudio regulador de los derechos pasivos que puedan corresponder a los empleados que en lo sucesivo ingresen al servicio de la Corporación.
Designar al oficial de Arbitrios don Ruperto del Monte Mier, para prestar sus servicios en la plaza vacante de ayudante de Caja que desempeñaba don Ignacio Saldaña, recientemente nombrado jefe de Negociado.
Rescindir la póliza suscrita con la Mutualidad Agraria Provincial de Burgos referente al servicio de asistencia médico-farmacéutica de los guardas de campo.
Aprobar las liquidaciones practicadas para el pago de las cuotas de retiro obrero obligatorio correspondiente al plazo que media entre primero de Enero de 1935 a 30 de Septiembre último.
Asignar el haber anual de 6.000 pesetas al aparejador de obras, como consecuencia del decreto del Ministerio de Instrucción Pública de 16 de Julio del año actual.
Esperar hasta la publicación de los reglamentos que han de dictarse para la aplicación de la nueva Ley municipal para anunciar la plaza de guarda de campo que existe vacante.
A propuesta del señor Gonzalo Soto, quedó sobre la mesa el relativo a abstenerse de hacer nombramientos de médicos hasta tanto no se resuelva el expediente de exclusión de la Mancomunidad Provincial creada por la ley de Coordinación Sanitaria.
Gratificar por última vez, en la forma de costumbre, a los señores Ortega y Pérez Miguel, por los trabajos realizados en la confección del último alistamiento.
Desestimar la petición de socorro, formulada por don Julián Sancho Cuesta, por haberse lesionado, en el cumplimiento de su deber, facultando a la Alcaldía para que vea el modo de facilitarle trabajo.
Conceder la jubilación, con el haber que le corresponde, al jefe de Negociado de primera clase don José del Pozo, a partir de primero de Enero.
El alcalde, ratificando cuanto se dice en el dictamen, elogia al empleado aludido, que durante cuarenta y seis años ha prestado sus servicios a la Corporación, desempeñando elevados cargos con completa satisfacción del Ayuntamiento.
Por todo propone que conste en acta la más íntima satisfacción por la forma en que el aludido funcionario ha cumplido con su deber durante ese largo lapso de

tiempo y se manifiesten las gracias al señor del Pozo de oficio.
La Corporación así lo acuerda.
Decidióse incluir en nómina para el percibo de sus haberes y no semanalmente como hasta la fecha se viene haciendo, al chauffeur de la camioneta de riego don Alejandro Díez Fernández.
Con relación a la instancia de don Abelardo Nuño, solicitando se nombre a su hijo médico supernumerario de las entidades menores de esta ciudad en la primera vacante que se produzca, el Ayuntamiento acordó, según lo propuesto por la Sección, desestimar la petición.

Sanidad
Según los informes de la Comisión, se concedieron las propiedades de las sepulturas que solicitaban don Domingo Ortega González y doña Casilda Pérez Mendiolá y se autorizó a don Félix Muguire Isasi para abrir un establecimiento destinado a la venta de comestibles en la planta baja de la casa número 10 de la calle de San Julián.

CUENTAS
Se aprobaron de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria
Se dió cuenta de los siguientes documentos:

Asuntos de trámite
Instancias, "Boletines Oficiales" y cartas recibidas desde la última sesión.
Quedan a disposición de los concejales para su estudio.

Felicitación a la Guardia municipal
Oficio del gobernador civil interino de la provincia don Juan José López Dóriga, mostrando su satisfacción por los servicios prestados por la Guardia municipal, a la que felicita, con motivo de la estancia del Presidente de la República en Burgos.
El Ayuntamiento queda enterado con satisfacción.

Gratitud
Oficio del jefe del Archivo histórico-provincial de protocolos don Ismael García Rámila, agradeciendo al Ayuntamiento la aportación que ha prestado para la realización de las obras de adaptación de los locales en que aquél se ha instalado.
El Ayuntamiento queda enterado.

El alumbrado público de la ciudad
Oficio del gobernador civil interino de la provincia, participando al Ayuntamiento que ha recibido un escrito del director gerente de la Sociedad "Gas Burgos" en el que le notifica la terminación forzosa del alumbrado de gas el 31 del corriente.
La primera autoridad de la provincia la envía para que la Corporación emita el correspondiente informe.
Instancia de "Electra de Burgos" relacionada con el mismo asunto de alumbrado de la ciudad.
El alcalde anuncia que al final de la sesión se reunirá la comisión de alumbrado y la especial que entiende en este asunto para resolver rápidamente, tanto en el oficio del señor gobernador civil como en lo que se refiere a la citada instancia.

Pidiendo que al señor Arango se le nombre hijo predilecto de Burgos
Oficio del alcalde de Aranda trasladando el acuerdo adoptado por aquel Ayuntamiento de rogar al de la capital de la provincia que nombre hijo predilecto de la misma al ingeniero jefe de Obras Públicas don Luis Rodríguez Arango por sus constantes trabajos en favor de la comarca y en especial en lo que se refiere a los ferrocarriles que afectan a la provincia.
Pasa a la Comisión de Gobierno.

Un acto público
Instancia del presidente de la Juventud Tradicionalista Burgalesa solicitando que se le ceda el Teatro Principal para celebrar un acto público el día 15, a las once de la mañana.

Una carta del presidente de la Colonia Burgalesa de Santander
Carta del presidente de la Colonia Burgalesa de Santander don Alberto Tobar, felicitando al alcalde de la ciudad por el acuerdo con que intervino en los actos celebrados en la capital de la Montaña el domingo último y agradeciéndole la visita que, en unión del presidente de la Diputación, hizo al domicilio de la Colonia.
El Ayuntamiento queda enterado.

Notas finales
El viaje a Santander de los comisionados burgaleses
El alcalde, terminados los asuntos de "Fuera de Convocatoria", da cuenta de que como consecuencia de atenta invitación recibida de Corporaciones y entidades montañesas, el domingo último se trasladó a Santander en unión del presidente y del secretario de la Diputación y del ingeniero señor Arango, el último de los cuales dió una brillante conferencia el domingo, relacionada con el Santander-Mediterráneo.

Después de repetir sus manifestaciones de Santander de que Burgos no se opone al progreso de las demás regiones, sino que lo que quiere es que a Castilla se le permita abrir nuevos cauces de riqueza, propone el señor Santamaría que conste en acta la gratitud del Ayuntamiento hacia todas las entidades de Santander, especialmente para la Diputación y Corporación municipal de la capital de la Montaña por las deferencias y muestras de cariño de que fueron objeto los representantes burgaleses.
Así se acuerda.

Derivaciones del asunto de las mangueras
El mismo señor Santamaría dice que como consecuencia de la denuncia formulada hace algunas sesiones por el señor Gonzalo Soto con respecto a la que determinada persona había hecho, ha prestado declaración el señor Arenaza, cuyas manifestaciones se han mostrado al aludido capitular, que, en vista de ellas, puede expresar lo que tenga por conveniente.
El señor Gonzalo Soto, después de agradecer la urgencia con que la Alcaldía ha llevado a cabo las necesarias investigaciones, manifiesta que después de esa declaración en realidad ni se han desvanecido las dudas ni tampoco se ha aclarado el asunto, puesto que la imputación queda flotando en el ambiente al aludir dicho señor a determinados empleados de su garage y a asientos de sus libros de contabilidad.
Entiende que puesto que la cuestión de que se trata es derivación de otra que la dió origen, en la que entendió una comisión, debe ser esta misma la que entienda en ella para dilucidar lo que en todo ello pueda haber de cierto.
Por el contrario el señor Cuesta dice que no está dispuesto a que el tiempo transeurra y que el Ayuntamiento lleve siete meses ocupándose de este asunto, por lo que propone que todo lo actuado pase al Juzgado.
A esta tesis se muestra opuesto el señor Gonzalo Soto, que estima debe completarse el expediente en su parte administrativa, que es la que corresponde al Ayuntamiento, sin perjuicio de que una vez ultimadas las averiguaciones procedentes en esta faceta del asunto, se haga lo que propone el señor Cuesta, cosa que no se puede llevar a la práctica ahora porque por no estar concluido el expediente ni aclarada la denuncia, que no queda completada por el sólo hecho de haber dicho el señor Arenaza que no se trata de empleados de oficina.
Insisten en sus respectivos puntos de vista los señores Cuesta y Gonzalo Soto y el señor Domingo Monedero, en breves palabras, expresa su criterio de que la comisión que actuó en el asunto de las mangueras no debe seguir entendiendo en esta derivación, porque son cosas completamente distintas. Cree que habiendo una comisión de personal, debe ser ésta la que estudie lo relacionado con el asunto.
Después de breve intervención del señor Gonzalo Soto, que no se opone a que se acepte esta propuesta del señor Domingo Monedero, habla el alcalde de la precisión de que el asunto se resuelva con la máxima rapidez, cosa que acaso no se obtenga, a pesar de figurar en la comisión de Personal la Alcaldía, de cuyas atribuciones se puede juzgar por el hecho de que el señor Arenaza estaba citado para declarar el día 16 del pasado y no lo ha hecho hasta el 4 de Diciembre.
Cree, por ello, que lo más rápido sería enviar el expediente al Juzgado para que esclareciera todo lo que haya en el asunto.
El señor Ruera entiende que no debe haber inconveniente en que las diligencias las amplie en calidad de juez instructor el señor Gonzalo Soto, y este capitular, agradeciendo la indicación, insiste en que debe ser la Comisión de Personal, de no actuar la que intervino anteriormente, la que entienda en el asunto.
Tras breve intervención del alcalde, el señor Almendres usa de la palabra para unirse a la propuesta de que el asunto pase a la Sección de Personal y el señor Moreno hace algunas aclaraciones.
Retira el señor Cuesta su propuesta, haciendo constar su voto en ese sentido, y se acuerda completar la actuación de la Comisión de Personal, la cual tendrá en cuenta las indicaciones del señor Gonzalo Soto de que la primera diligencia sea tomar declaración al señor Carcedo, que, públicamente, momentos antes de la sesión, ha hecho manifestaciones graves en relación con este asunto, que merecen la pena de aclararse.
Después de esta declaración se verificará la diligencia de examinar los libros del Garage Moderno.

dad de que se preste vigilancia por la noche por las fuerzas a sus órdenes para evitar los constantes robos y otros hechos delictivos que se vienen registrando.
Por su parte, el señor Moreno ruega que se atienda al barrio del Hospital del Rey, sobre todo en cuanto afecta a alumbrado.
Los señores alcalde y presidente de la Comisión de Alumbrado, contestan, respectivamente a estos ruegos, prometiendo atenderlos.

Sobre un manifiesto
El señor Gonzalo Soto, aludiendo a un manifiesto que, haciendo una crítica de las actividades municipales, ha llegado a su poder, suscrito por el Comité de la Agrupación Socialista, ruega al alcalde que si algún concejal deseara hacer alguna manifestación con el relacionado, lo disuada para que no tome aún estado municipal el escrito.
Asimismo solicita que si dentro de ocho días se ve que el aludido comité, con su silencio o no rectificación, mantiene los conceptos, se le dé estado municipal, porque la cosa lo merece.
El alcalde, atendiendo el ruego del señor Gonzalo Soto, aunque tenía sobre la mesa unos datos para contestar a la citada hoja, a su lectura hasta la próxima sesión, bien entendido que el silencio de las personas que componen el comité que suscribe aquella, para el Ayuntamiento será la prueba de que avalan y ratifican el contenido de la hoja que se ha publicado.
Hechas estas manifestaciones se levanta la sesión a las ocho y media.

ECOS DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en Miranda de Ebro

EL DIARIO en Santibáñez de Zarzaguda

Robo frustrado

Sobre la una de esta noche, en el chalet denominado "Irocóniz" situado en la Avenida del 14 de Abril de esta ciudad, habitado en la actualidad por el ferroviario Valeriano Pérez Pérez, se oyeron voces en demanda de auxilio, presentándose inmediatamente el comandante de brigada de este puesto de la guardia civil, don Vicente Rojo Casado en unión de los guardias Juan Delgado, Doroteo Aparicio, Luis Pérez, Lorenzo Pérez y Agustín Sánchez Palacio, donde observaron que los cristales de la galería, que da a la vía férrea, estaban rotos, como igualmente una puerta que se hallaba rota uno de sus entrepaños, notando la presencia de dos individuos que huían hacia la citada vía en dirección a la estación, los cuales dejaron abandonado un hierro, con el que habían violentado la puerta antes citada, por cuya causa, la fuerza de referencia emprendió la persecución de los fugitivos, deteniendo dos horas después a unos individuos ocultos en un vagón del ferrocarril, los que convenientemente interrogados, manifestaron llamarse Trifón Albiz Martín y Luciano Zuazo Vizcarundo, natural el primero de Haro (Logroño) oficio pescador y el segundo natural de Pasajes, de oficio fogonero marítimo, que confesaron ser los que habían intentado penetrar en el citado chalet, con el propósito de robar lo que pudieran, no habiendo podido conseguirlo.
Este robo lo tenían planeado hace algún tiempo, por conocer el primero el edificio, ya que ha residido en ésta y saber la situación de éste, viniendo de exproceso hoy a ésta ciudad a realizarlo, en la creencia de que estuviera éste deshabitado.
Dichos individuos con el atestado correspondiente y el hierro que dejaron abandonado en su huída, fueron puestos a disposición del juzgado de Instrucción.

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde don Moisés Varona, y con asistencia de los concejales don Luis González, don Mariano Alvarez, don Pablo López y don Agustín Alvarez celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento y adoptó los siguientes acuerdos:
1.º Que conforme se había anunciado, el 24 de Noviembre último, y, en el día de hoy, han tenido lugar en la Casa Ayuntamiento la subasta pública para el arriendo del arbitrio sobre el consumo local de vinos y aguardientes, para el año de 1936, no presentándose licitadores y quedando desiertas, por tanto las subastas; acordándose volver a anunciar una tercera subasta que tendrá lugar en la Casa Consistorial el día 15 del actual y hora de las once, al tipo de cinco mil pesetas, rebajándose mil quinientas pesetas del tipo que se fijó en las dos anteriores.
2.º En la instancia de los vecinos del barrio de Somovilla pidiendo permiso para trasladar la fuente existente en dicha calle, por imposibilitar el tránsito rodado se resolvió que proceda acceder a lo solicitado y que se sitúe en la vía pública determinándose como sitio más conveniente el camino que baja de las eras; facilitándose para ello dos sacos de cemento.
3.º Se acordó que el recaudador municipal proceda al cobro del primer semestre de este año por concepto de reparto general de utilidades, señalándose el día 15, y, que el cobro del segundo semestre lo efectúe el 29 de igual mes durante las horas de oficina.
4.º Dar orden al depositario del Ayuntamiento para girar a doña María Amparo de Unceta, vecina de Vergara (Guipuzcoa), 261 pesetas importe de una anualidad por el Censo que posee en este Municipio.
5.º Se enteró al Ayuntamiento que habiéndose ordenado por la Dirección General de Propiedades y Contribución Territorial la formación del Registro fiscal de la propiedad rústica de este término municipal, se personará en esta villa un funcionario del Servicio provincial del Catastro a fin de realizar los trabajos necesarios. Se acordó dar cuenta de ello a la Junta pericial.
6.º Se acordó imponer el 32% de recargo municipal sobre la contribución industrial de este término para atenciones del presupuesto.
7.º Se leyó al Ayuntamiento el Orden del Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad denegando la autorización que para celebrar mercados semanales en domingo, y la feria denominada el segundo domingo de Abril, tenía solicitado el Municipio de esta villa.

Campeón de orientación social

El día 8 del actual, a las once de la mañana en el Teatro Cinema de esta ciudad se celebrará un acto de afirmación sindical obrera, en el que tomarán parte los siguientes oradores: Gerónimo Pérez Calvo, obrero del Instituto S. O. de Logroño; Benjamín Martín Pelayo, obrero carpintero de Santander; Quintín Pérez, Liebana, obrero campesino, jefe de propaganda de Madrid, y Tomás Cerro Corrochano, director del Instituto S. O., de Madrid.
Presentará a los oradores el propagandista mirandés Eloy Pérez Marco, ferroviario.
Existe mucho interés por oír a estos oradores, que por ser puros obreros, que se ganan el pan con el sudor de su frente y dando un ejemplo de alta cultura, nos demostrarán nuestros derechos, no por la violencia sino por la causa de la justicia social.
El acto promete estar concurrenciosísimo, ya que han anunciado su visita muchos forasteros, principalmente de la Rioja para presenciar este acto tan trascendental.

FALLECIMIENTO

A los 76 años de edad, murió el vecino don José González del Val, de estado viudo. A sus hijos Feliciano, Domiciano, José y Victoria González Iglesias y demás familia entre la que se encuentra su hijo político Jaime García Nebreda, buen amigo nuestro, acompañamos en su justo dolor.
REGISTRO CIVIL
Durante el mes que acaba de finalizar han nacido en este término, cinco varones y una hembra. Murió un varón y ocurrió un aborto a término.

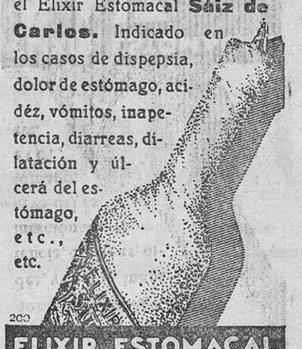
EL CORRESPONSAL

1.º de Diciembre 1935.

EL CORRESPONSAL

Miranda de Ebro 3 Diciembre 1935.

Sufre usted del estómago?
Aunque solo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos. Indicado en los casos de dispepsia, dolor de estómago, acidez, vómitos, inapetencia, diarreas, dilatación y úlceras del estómago, etc., etc.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Radio Castillo

LONGITUD DE ONDA 201'1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C
Programa para esta noche:
A las 21,30.—Apertura y señales horarias.—Cotización de bolsa.—Boletín Meteorológico.—La Moza vieja, (Romero). Jota del riojano.— Cuando van a los toros.— El Ruiseñor de la Huerta, (Magenti). Los Huertanos. Ronda Valencia.— Azabache, (Quintero). Pasacalle.— La Partida de Casamiento.— Conferencia por el médico especialista señor Rojas, Gutiérrez.— Los Claveles Serrano. Mujeres.— El Trust de los Tenorios.— Te quiero. Jota.— Noticias locales y provinciales.— Música ligera.— Noticias de última hora.— Himna nacional y cierre.
SOBREMESA DIA 6.— A las 14.—Apertura y señales horarias.— Calendario astronómico.— Recetas culinarias.— Predicción del tiempo.— Boletín Meteorológico.— El Organillo y yo, (Millán). Pasodoble.— Kik-Off, (Pamblanco). Pericón.— Los besos de mi Mercedes. Folias canarias.— Cimbú, (Alexander). Fox.— De mi vieja.— Cantos populares montañeses.— Del archivo de la palabra.— Serafin Alvarez Quintero.— No flores, (Sorazabal). Rumba.— Yo-Yo, One-step, (Valverde). Rota la guitarra, (Mariño). Canción.— El Organillo y yo, (Madrid). Canción.— Noticias.— Programa para la noche.— Himno nacional y cierre.

EL CORRESPONSAL

Miranda de Ebro 3 Diciembre 1935.

EL CORRESPONSAL

Miranda de Ebro 3 Diciembre 1935.

Bazar "LA COCINA"
Casa especial en utensilios para cocina y comedor
LOZZA
CRISTALERIA
Vicente P. Canales
Burgos

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la finca
Camino de la Plata

Domingo Hospital
se ha trasladado ya a sus nuevos locales
PLAZA MAYOR, 61
(antes "Salón Parisiana" de cine)

Para esta temporada, no olvide los
GENEROS DE PUNTO D. H.

Gradas de muelle
Arados Brabant
Máxima garantía — Mínimo precio
Casa Griguelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8 - Burgos

Herreros y Ferreteros
encorstrarán a precios baratos MUELLES DE GRADAS y REJAS PARA BRABANT y toda clase de arados en
Casa Griguelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8 - Burgos

GRAN TINTORERÍA
Masip
Fábrica Paseo de los Vadillos
DESPACHOS:
PLAZA DE VEGA, 19
LAIN-CALVO, 31
Teléfono 1741